



**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS MIR 2022-2024**  
**EJE 2: PROSPERIDAD COMPARTIDA**  
**CLAVE Y NOMBRE DEL PPA: E- PPA 2.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA Y PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD**  
**SISTEMA MUNICIPAL DIF BENITO JUÁREZ**



Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos.  Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR										Supuestos.  (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador.  Siglas y descripción.	Definición.  (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador.  Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión  (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador.  (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador.  Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador.  Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador.  Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador.  A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador).  Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación.  (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	
Fin (Dirección de Planeación Municipal)	2.2.1 Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poner fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante la atención a los grupos vulnerables otorgándoles asistencia, apoyo y protección para su desarrollo integral.	ICU: Índice de Competitividad Urbana (se compone de 10 Indicadores)	Este indicador mide la capacidad de las ciudades para generar, atraer y retener talento e inversión que detonen la productividad y el bienestar de sus habitantes.	Eficiencia	Ascendente	<b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  Este indicador lo otorga el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)  Está compuesto por 69 indicadores, categorizados en 10 subíndices.	Anual	<b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Posición	Meta Planeada a 2024: Pasar de la posición 5 lograda en 2022 y 2023 a la 4 en el 2024 con base a la publicación del IMCO para ciudades con población de 500 mil a 1 millón	ICU: Se logra mantener en la posición número 5 en 2022 y 2023.	Nombre del Documento: Índice de Competitividad Urbana  Nombre de quien genera la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)  Periodicidad con que se genera la información: Anual  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://imco.com.mx/indices">https://imco.com.mx/indices</a>	El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices.
Propósito (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia)	2.2.1.1. Los grupos en situación prioritaria del Municipio de Benito Juárez reciben atención, asistencia, apoyo y protección para su desarrollo integral.	PPA: Porcentaje de Personas en situación prioritaria Atendidas por el SMIDIF de BJ.  SMIDIF: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. BJ: Benito Juárez	El indicador nos permite conocer el avance de cumplimiento de las Personas en Situación Prioritaria que son atendidas con los servicios y trámites que se ofrecen en el SMIDIF de BJ.  Personas en Situación Prioritaria: personas que no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades.	Eficacia	Ascendente	<b>METODO DE CÁLCULO</b>  PPA=(TPA/TPEA) *100  <b>VARIABLES</b>  PPA: Porcentaje de Personas en situación prioritaria Atendidas por el Sistema DIF de Benito Juárez. TPA: Total de Personas en situación de prioritaria Atendidas. TPEA: Total de Personas en situación de Prioritaria Estimadas a atender.	Trimestral	<b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Personas	PPA: Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se estima atender a un total de 505,486 personas.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACION A LA LÍNEA BASE</b>  Meta absoluta: 148,232 personas atendidas por el Sistema DIF de Benito Juárez.  Meta relativa: 30.53% superior a la línea base.	PPA: 387,254 personas beneficiadas por el Sistema DIF de Benito Juárez del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021.  2019: 115,405 2020: 139,133 2021: 132,716 Total: 387,254	Nombre del Documento: Concentrado de informes trimestrales, de las Unidades Administrativas del Sistema DIF de Benito Juárez 2022-2024 donde se establece e identifica a la población atendida.  Nombre de quien genera la información: Coordinación de Planeación y Evaluación (PyE) del Sistema DIF de Benito Juárez.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SMIDIF-DG-CPE-001-22_23 y 24 ubicado en la oficina de la Jefatura de Evaluación y Seguimiento de la Coordinación de PyE	Las personas, asisten a solicitar los trámites y servicios que se ofrecen en la institución y participan en los programas que se organizan y realizan por el Sistema DIF de Benito Juárez.
Componente (Dirección General)	2.2.1.1.1. Propuestas, políticas, acuerdos, planes y programas que en la Junta Directiva, Comités y Consejos fueron presentados.	PPAPPP: Porcentaje de Políticas, Acuerdos, Planes y Programas Presentados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento las propuestas, políticas, acuerdos, planes y programas que fueron presentados por la Junta Directiva, Comités y Consejos con la finalidad de fortalecer el apoyo en asistencia social que se le brinda a los benitojuarenses.	Eficacia	Ascendente	<b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  PPAPPP=(TPAPPA/TPAPPE)*100  <b>VARIABLES</b>  PPAPPP: Porcentaje de Políticas, Acuerdos, Planes y Programas Aprobados. TPAPPP: Total de Políticas, Acuerdos, Planes y Programas Aprobados. TPAPPE: Total de Políticas, Acuerdos, Planes y Programas Estimados	Trimestral	<b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Políticas, Acuerdos, Planes y Programas.	PPAPPP: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se aprobarán 144 políticas, acuerdos, planes y programas.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACION A LA LÍNEA BASE</b>  Meta Absoluta: 12 políticas, acuerdos, planes y programas.  Meta Relativa: 9.10% superior a la línea base.	PPAPPP: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se aprobaron 132 políticas, acuerdos, planes y programas.  2019: 34 2020: 48 2021: 50 Total: 132	Nombre del Documento: Políticas, Acuerdos, Planes y Programas 2023 y 2024.  Nombre de quien Genera la Información: Unidad Jurídica.  Periodicidad con la que se genera la Información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-SMIDIF-UJ-03-2023-24 ubicado en la oficina de la Unidad Jurídica.	Se aprueban las políticas, acuerdos, planes y programas presentados.

<p>Actividad (Dirección General)</p>	<p>2.2.1.1.1. Realización de actividades de representación, coordinación, gestión, vinculación y supervisión por parte de la Dirección General del SMDIF de BJ.</p>	<p>PADGR: Porcentaje de Actividades de la Dirección General Realizadas.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de las actividades de la Dirección General realizadas como: reuniones de trabajo con DIF Nacional, Estatal y Municipales, representación en eventos institucionales y sociales, sesiones de comités y consejos, reuniones de vinculación y de gestión con instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, y recorridos de supervisión a los puntos de atención del SMDIF de BJ.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> PADGR=(TADGR/TADGE)*100  <b>VARIABLES</b> PADGR: Porcentaje de Actividades de la Dirección General Realizadas. TADGR: Total de Actividades de la Dirección General Realizadas. TADGE: Total de Actividades de la Dirección General Estimadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Actividades.</p>	<p>PADGR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizará 2,472 actividades de la Dirección General.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>  Meta Absoluta: 120 actividades de la Dirección General.  Meta Relativa: 5.10% superior a la línea base.</p>	<p>PADGR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 2,352 actividades de la Dirección General. 2019: 680 2020: 753 2021: 919 Total: 2,352</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Agenda de actividades del Sistema DIF de Benito Juárez 2023 y 2024.  <b>Nombre de quien genera la información:</b> Secretaría Particular de la Dirección General del Sistema DIF de Benito Juárez.  <b>Periodicidad con la que se genera la información:</b> Trimestral.  <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> Carpeta electrónica "Agenda de actividades del Sistema DIFBJ 2023 y 24" ubicada en el equipo de cómputo de la oficina de la Secretaría (o) de Dirección General.</p>	<p>Las condiciones climáticas son adecuadas.  Las condiciones sanitarias son adecuadas para participar en las actividades.  Las personas convocadas asisten a las actividades programadas.</p>
<p>Actividad (Unidad Jurídica)</p>	<p>2.2.1.1.2. Elaboración de contratos, lineamientos, convenios, acuerdos y actas con empresas públicas y privadas, personas físicas, Instituciones municipales, estatales, federales e internacionales, así como la realización de actos jurídicos para el cumplimiento de los objetivos del SMDIF de BJ.</p>	<p>PCLC: Porcentaje de Contratos, Lineamientos, Convenios, Acuerdos, Actas y Actos Jurídicos realizados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de las sesiones que se celebran con la Junta Directiva y diversos comités y consejos, así como la celebración de contratos, convenios, lineamientos, acuerdos y actas que elabora y celebra el SMDIF de BJ con empresas públicas, privadas, personas físicas, morales, Instituciones municipales, estatales, federales e internacionales, así como las diligencias administrativas, operativas y jurídicas que se realizan para el seguimiento de denuncias, demandas, concertación y recabación de firmas para las actas de las Juntas Directivas y Consejos.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> PCLC= (TCLR/TCLP)*100  <b>VARIABLES</b> PCLC: Porcentaje de Contratos, Lineamientos, Convenios, Acuerdos, Actas y Actos Jurídicos realizados. TCLR: Total de Contratos, Lineamientos, Convenios, Acuerdos, Actas y Actos Jurídicos realizados. TCLP: Total de Contratos, Lineamientos, Convenios, Acuerdos, Actas y Actos Jurídicos Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Contratos, Lineamientos, Convenios, Acuerdos, Actas y Actos Jurídicos.</p>	<p>PCLC: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 2,390 contratos, lineamientos, convenios, acuerdos, actas y actos jurídicos.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>  Meta absoluta: 1,414 contratos, lineamientos, convenios, acuerdos, actas y actos jurídicos.  Meta relativa: 144.88% superior a la línea base.</p>	<p>PCLC: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 978 contratos, lineamientos, convenios, acuerdos, actas y actos jurídicos. 2019: 43 2020: 25 2021: 808 Total: 976</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Actas de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias 2023 y 2024.  <b>Nombre de quien Genera la Información:</b> Unidad Jurídica.  <b>Periodicidad con la que se genera la información:</b> Trimestral.  <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> Lefort con clave de expediente MBJ-SMDIF-UJ-03-2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Unidad Jurídica.</p>	<p>Los participantes convocados asisten a las sesiones.  Las sesiones no se cancelan por causas de fuerza mayor.  Existe la personalidad Jurídica Formal para la emisión de los documentos legales.  Las personas o instituciones realizan convenios con el Sistema DIF de Benito Juárez.</p>
<p>Actividad (Coordinación de Transparencia, Datos Personales y Gestión Documental)</p>	<p>2.2.1.1.3. Realización de Procesos de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, Archivo y Gestión Documental, y Cuentas Claras.</p>	<p>PPR: Porcentaje de Procesos Realizados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de los procesos tales como: - Cargas publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia - Validaciones de los Catálogos de Disposición Documental - Procedimiento de las bajas documentales de Archivos de las áreas del SMDIF BJ con la finalidad de conservar y depurar el archivo según su vigencia, así como revisiones y seguimiento a las observaciones de Cuentas Claras.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> PPR= (TPR/TPE)*100  <b>VARIABLES</b> PPR: Porcentaje de Procesos Realizados. TPR: Total de Procesos Realizados. TPE: Total de Procesos Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Procesos</p>	<p>PPR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024, se realizarán 182 Procesos Cargas a la PNT, validación de Catálogos Documental, Proceso de Baja de Archivo Documental, Avisos de Privacidad Realizados y Cuentas Claras</p>	<p>PPR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación.  A partir de 2024 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Cargas a la PNT, validación de Catálogos Documental, Proceso de Baja de Archivo Documental, Avisos de Privacidad Realizados y Cuentas Claras 2024  <b>Nombre de quien Genera la Información:</b> Coordinación de Transparencia, Datos Personales y Gestión Documental  <b>Periodicidad con la que se genera la información:</b> Trimestral.  <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> Lefort con clave de expediente MBJ-DGSMDF-CTDPGD/001/2024</p>	<p>La plataforma Nacional de transparencia se encuentra en funcionamiento. La Dirección de Archivo Municipal en conjunto con la unidad de Transparencia validan los catálogos de disposición documental en tiempo y forma. El consejo interno de la dirección de archivo municipal da aprobación a las bajas documental de archivo</p>
<p>Actividad (Coordinación de Relaciones Públicas)</p>	<p>2.2.1.1.4. Realización de acciones integrales para proyectar una imagen sólida de la Institución, promover vinculaciones con diferentes organismos públicos y privados para gestionar patrocinios y beneficios en favor de los programas que integran el SMDIF BJ y la coordinación de actividades protocolarias interinstitucionales.</p>	<p>PAIR: Porcentaje de Acciones Integrales Realizadas.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de las acciones integrales para proyectar una imagen sólida e integral de la institución mediante vinculaciones con diversos entes de gobierno, iniciativa privada, asociaciones civiles, fundaciones, clubes y ciudadanía general con el objetivo de solicitar donativos económicos o en especie, gestionar patrocinios para fortalecer las acciones que emprende el SMDIF BJ así como la organización, coordinación y supervisión de actividades protocolarias interinstitucionales.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> PAIR= (TAIR/TAIE)*100  <b>VARIABLES</b> PAIR: Porcentaje de Acciones Integrales Realizadas. TAIR: Total de Acciones Integrales Realizadas. TAIE: Total de Acciones Integrales Estimadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Acciones Integrales.</p>	<p>PAIR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 321 acciones integrales.</p>	<p>PAIR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación.  A partir de 2024 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Bitácora de gestiones y vinculaciones.  <b>Nombre de quien Genera la Información:</b> Coordinación de Relaciones Públicas.  <b>Periodicidad con la que se genera la información:</b> Trimestral.  <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> Lefort con clave de expediente MBJ-SMDIF-DG-CRP-001-2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Relaciones Públicas.</p>	<p>Entes de gobierno municipales y estatales, iniciativa privada, asociaciones civiles, fundaciones, clubes y ciudadanía, aceptan gestionar, vincular y participar con el Sistema DIF de Benito Juárez.</p>

Actividad (Coordinación de Planeación y Evaluación)	2.2.1.1.1.5. Realización de informes de planeación, programación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas alineados al modelo de Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño.	PIR: Porcentaje de Informes Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los informes periódicos de resultados de las actividades del SMDIF BJ para su presentación y difusión ante la Junta Directiva del SMDIF BJ, la Dirección de Planeación Municipal, el Subcomité Sectorial del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, el SMDIF del Estado de Quintana Roo, y demás autoridades correspondientes.	Eficacia	Ascendente	<p>MÉTODO DE CÁLCULO</p> $PIR = (TIR / TIE) * 100$ <p>VARIABLES</p> <p>PIR: Porcentaje de Informes Realizados. TIR: Total de Informes Realizados. TIE: Total de Informes Estimados.</p>	Trimestral	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</p> <p>Porcentaje</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</p> <p>Reportes</p>	<p>PIR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se revisarán 294 reportes de avances.</p> <p>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</p> <p>Meta absoluta: 6 reportes de avances.</p> <p>Meta relativa: 15.29% superior a la línea base.</p>	<p>PIR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se revisaron 255 reportes de avances.</p> <p>2019: 81 2020: 87 2021: 87 Total: 255</p>	<p>Nombre del Documento:</p> <p>Formato de seguimiento de la MIR 2022-2024.</p> <p>Nombre de quien Genera la información:</p> <p>Coordinación de Planeación y Evaluación del Sistema DIF Benito Juárez.</p> <p>Periodicidad con que se genera la información:</p> <p>Trimestral</p> <p>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</p> <p>Leford con clave de expediente MBJ-SMDIF-DG-CPE-004-2022-20224 ubicado en la oficina de la Jefatura de Evaluación y Seguimiento de la Coordinación de Planeación y Evaluación</p>	Las Unidades Administrativas realizan y entregan sus reportes en tiempo y forma.
Actividad (Coordinación de Comunicación Social)	2.2.1.1.1.6. Difusión de los Programas y Acciones del Sistema Municipal DIF Benito Juárez.	PPAD: Porcentaje de Programas y Acciones del Sistema DIF de Benito Juárez Difundidas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las difusiones en formato multimedia, digital e impreso, como boletines informativos, campañas publicitarias, entrevistas y videos de los programas y servicios del SMDIF BJ a través de las redes sociales de la institución, página oficial y medios de comunicación externos, con la finalidad de informar y concientizar a la población de BJ.	Eficacia	Ascendente	<p>MÉTODO DE CÁLCULO</p> $PPAD = (TPAD / TPAE) * 100$ <p>VARIABLES</p> <p>PPAD: Porcentaje de Programas y Acciones del SMDIF BJ Difundidas. TPAD: Total de Programas y Acciones del Sistema DIF de Benito Juárez Difundidas. TPAE: Total de Programas y Acciones del Sistema DIF de Benito Juárez Estimadas</p>	Trimestral	<p>Unidad de medida del indicador:</p> <p>Porcentaje.</p> <p>Unidad de medida de las variables:</p> <p>Programas y acciones difundidas</p>	<p>PPAD: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 2,076 difusiones de los programas y acciones.</p> <p>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</p> <p>Meta absoluta: 1,305 difusiones de los programas y acciones.</p> <p>Meta relativa: 169.26% superior a la línea base.</p>	<p>PPAD: Del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 771 difusiones de los programas y acciones.</p> <p>2019: 246 2020: 255 2021: 270 Total: 771</p>	<p>Nombre del Documento:</p> <p>Carpeta Digital "DIF2023-2024"</p> <p>Nombre de quien genera la información:</p> <p>Coordinación de Comunicación Social.</p> <p>Periodicidad con que se genera la información:</p> <p>Trimestral</p> <p>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</p> <p>Carpeta digital "DIF2023-2024" ubicado en el equipo de cómputo 4 de la Coordinación de Comunicación Social.</p>	Las Unidades Administrativas del Sistema DIFBJ solicitan la elaboración de videos y diseños informativos.  Los medios de comunicación solicitan entrevistas.  Los medios de comunicación cuentan con las plataformas y cobertura para la difusión.  Las Direcciones y coordinaciones del Sistema DIF de Benito Juárez entregan su programa de eventos.  La Dirección General entrega la agenda de eventos en tiempo y forma.
Actividad (Coordinación Operativa y Logística de Eventos)	2.2.1.1.1.7. Atención a las solicitudes de logística para los eventos institucionales del SMDIF BJ, así como municipales y estatales.	PSLEA: Porcentaje de Solicitudes de Logística de Eventos Atendidos.	Este indicador permite medir el grado de cumplimiento de las solicitudes de logística de los eventos solicitados por las diferentes áreas del SMDIF BJ, así como de eventos municipales y estatales, logrando que los eventos se realicen en tiempo y forma.	Eficacia	Ascendente	<p>MÉTODO DE CÁLCULO</p> $PSLEA = (TSLEA / TSLEE) * 100$ <p>VARIABLES</p> <p>PSLEA: Porcentaje de Solicitudes de Logística de Eventos Atendidos. TSLEA: Total de Solicitudes de Logística de Eventos Atendidos. TSLEE: Total de Solicitudes de Logística de Eventos Estimadas.</p>	Trimestral	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</p> <p>Porcentaje.</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</p> <p>Solicitudes de Logística</p>	<p>PSLEA: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se atenderá un total de 960 Solicitudes de Logística de Eventos.</p> <p>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</p> <p>Meta absoluta: 289 Solicitudes de Logística de Eventos.</p> <p>Meta Relativa: 37.834% superior a la línea base.</p>	<p>PSLEA: De enero 2019 a septiembre del 2022 se atendieron 711 solicitudes de logística de eventos.</p> <p>2019: 249 2020: 245 2021: 220 Total: 711</p>	<p>Nombre del Documento:</p> <p>Bitácora de eventos realizados.</p> <p>Nombre de quien genera la información:</p> <p>La generan las áreas que solicitan la logística para eventos y Coordinación de Logística de Eventos y Operativa</p> <p>Periodicidad con que se genera la información:</p> <p>Trimestral</p> <p>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</p> <p>Ubicada en la oficina de la Coordinación de Logística de Eventos y Operativa, en el anaqueil de los archivos con nomenclatura MBJ-SMDIF-DG-OM-CSG-JAO-01-2021, nombrada métodos de verificación y la bitácora están ubicadas en la PC DIF000397 de la Coordinación: C:\documentos\jefaturadesareoperativa\metodos de verificación</p>	Las condiciones de salud, sociales y climatológicas son favorables para la realización de los eventos.  La población de atención prioritaria y los invitados asisten a los eventos.
Actividad (Secretaría Particular)	2.2.1.1.1.8. Planeación y coordinación de la calendarización de las actividades del Patronato y el Voluntariado, en coordinación con la Dirección General. Representación e interrelación con autoridades, organismos, entre otros, para llevar a cabo gestiones y mesas de trabajo.	PAPC: Porcentaje de Actividades Planeadas y Coordinadas	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las actividades del Patronato y el Voluntariado que se planearon y coordinaron; así como la Representación e interrelación con autoridades, organismos, entre otros, para llevar a cabo gestiones y mesas de trabajo.	Eficacia	Ascendente	<p>MÉTODO DE CÁLCULO</p> $PAPC = (TAPC / TAPCE) * 100$ <p>VARIABLES</p> <p>PAPC: Porcentaje de Actividades Planeadas y Coordinadas TAPC: Total de Actividades de la Agenda Institucional Coordinadas. TAPCE: Total de Actividades de la Agenda Institucional Estimadas.</p>	Trimestral	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</p> <p>Porcentaje.</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</p> <p>Actividades Planeadas y Coordinadas</p>	<p>PAPC: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 944 Actividades Planeadas y Coordinadas</p>	<p>PAPC: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación.</p> <p>A partir de 2024 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.</p>	<p>Nombre del Documento:</p> <p>Agenda de actividades del Sistema DIFBJ 2023 y 2024</p> <p>Nombre de quien Genera la información:</p> <p>Secretaría particular.</p> <p>Periodicidad con que se genera la información:</p> <p>Trimestral.</p> <p>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</p> <p>Leford de oficios recibidos con clave de expediente MBJ-SMDIF-DG-SP-02-2023 y 2024, ubicado en la oficina de Secretaría Particular.</p>	Las condiciones climatológicas son adecuadas.  Las condiciones sanitarias son adecuadas.  Los invitados asisten a los eventos programados.

<p>Actividad (Coordinación del Voluntariado)</p>	<p>2.2.1.1.1.9 Procuración de apoyos económicos, donativos y de recursos, mediante gestiones del Voluntariado ante instituciones públicas, privadas, asociaciones, entre otros, así como la organización de eventos para coadyuvar al mejoramiento de los programas y servicios del SMDIF BJ.</p>	<p>PAERP: Porcentaje de Apoyos Económicos, Donativos y de Recursos para el SMDIF BJ Procurados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de las procuraciones que resultaron a favor del SMDIF BJ, derivado de las gestiones del Voluntariado como son apoyos económicos y recursos (donativos), con eventos, bazares y actividades con instituciones públicas, privadas, asociaciones, entre otros.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p>MÉTODO DE CÁLCULO PAERP=(TAERP/TAERE) *100  VARIABLES PAERP: Porcentaje de Apoyos Económicos, Donativos y de Recursos para el SMDIF de BJ Procurados. TAERP: Total de Apoyos Económicos, Donativos y de Recursos para el SMDIF de BJ Procurados. TAERE: Total de Apoyos Económicos, Donativos y de Recursos para el SMDIF de BJ Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Apoyos económicos, donativos y de recursos.</p>	<p>PAERP: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizará 173 Procuraciones de apoyos económicos y de recursos para el SMDIF de BJ.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE.  Meta absoluta: 134 procuraciones de apoyos económicos y de recursos.  Meta relativa: 343.59% superior a la línea base.</p>	<p>PAERP: del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 se realizaron 39 procuraciones de apoyo económicos y de recursos.</p>	<p>Nombre del Documento: Carpeta de Oficios recibidos de las procuraciones 2023 y 2024  Nombre de quien genera la información: Coordinación del voluntariado  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/SMDIF/DG/SP/CEP/002/2023 y 2024 Oficios Recibidos que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación del Voluntariado</p>	<p>Las instituciones públicas y privadas acceden a Procurar los apoyos de donativos para el Sistema DIF de Benito Juárez.  Las condiciones sanitarias del país permiten realizar las procuraciones.</p>
<p>Componente (Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana)</p>	<p>2.2.1.1.2. Servicios y apoyos de asistencia social a los sujetos y grupos de atención prioritaria del municipio de Benito Juárez otorgados.</p>	<p>PSAO: Porcentaje de Servicios y Apoyos de Asistencia Social Otorgados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de los servicios y apoyos de asistencia social otorgados a personas de atención prioritaria tales como: alimentarios, de salud, apoyos para gastos de medicamentos, estudios de laboratorio, hospitalización, análisis clínicos, material de curación, material quirúrgico, consulta médica con especialista, aparatos funcionales, otros como apoyo de láminas, gastos funerarios y apoyo para transportación aérea o terrestre.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p>MÉTODO DE CÁLCULO PSAO: (TSAO/TSAE)*100  VARIABLES PSAO: Porcentaje de Servicios y Apoyos de Asistencia Social Otorgados. TSAO: Total de Servicios y Apoyos de Asistencia Social Otorgados. TSAE: Total de Servicios y Apoyos de Asistencia Social Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios y apoyos de asistencia social.</p>	<p>PSAO: Del 1 de enero del 2022 al 31 diciembre de 2024 se entregarán 80,089 servicios y apoyos de asistencia social.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE  Meta absoluta: -21,481 servicios y apoyos de asistencia social.  Meta relativa: -21.15% inferior a la línea base.  Nota. La línea base es superior a la meta programada debido que durante la administración anterior estábamos en pandemia y todos los servicios que se ofrecían eran gratuitos y también se otorgaron muchos apoyos para las familias que perdieron su trabajo y que necesitaban medicamentos para tratar las dolencias a causa del COVID-19</p>	<p>PSAO: Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se benefició a 101,570 servicios y apoyos de asistencia social. 2019: 0 2020: 24,611 2021: 76,959 Total: 101,570</p>	<p>Nombre del Documento: Servicios y apoyos de asistencia social 2022-2024.  Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort 1 ubicado en la oficina de la Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana.  Carpeta de Estudios Socioeconómicos en la cuenta de Drive: <a href="mailto:asistenciasocial89@gmail.com">asistenciasocial89@gmail.com</a>  Carpeta de Apoyos Otorgados en la cuenta de Drive:</p>	<p>La población de atención prioritaria acuden a solicitar los servicios y apoyos a la Coordinación de ASyAC.</p>
<p>Actividad (Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana)</p>	<p>2.2.1.1.2.1. Entrega de apoyos de asistencia social a personas de atención prioritaria.</p>	<p>PASE: Porcentaje de Apoyos de Asistencia Social Entregados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de los apoyos de asistencia social entregados a través de la Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana y en coordinación con instituciones públicas, privadas y asociaciones civiles, tales como: alimentarios (despensa, leche), de salud (pañales para niñas, niños y personas adultas; apoyos para gastos de medicamentos, material de curación, material quirúrgico, estudios clínicos) y aparatos funcionales (sillas de ruedas, bastones, andaderas), además de apoyo con láminas.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p>MÉTODO DE CÁLCULO PASE=(TASE/TASP)*100  VARIABLES PASE: Porcentaje de Apoyos de Asistencia Social Entregados. TASE: Total de Apoyos de Asistencia Social Entregados. TASP: Total de Apoyos de Asistencia Social Programados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Apoyos de asistencia social.</p>	<p>PASE: Del 1 de enero del 2022 al 31 diciembre de 2024, se realizarán 20,240 apoyos de asistencia social.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE  Meta absoluta: -12,939 apoyos de Asistencia Social.  Meta relativa: -39% inferior a la línea base.</p>	<p>PASE: Del 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2021, se realizaron 33,179 apoyos de asistencia social. 2019: 0 2020: 10,963 2021: 22,216 Total: 33,179</p>	<p>Nombre del Documento: Carpeta apoyos de asistencia social  Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta de Apoyos Otorgados en la cuenta de Drive: <a href="mailto:asistenciasocial89@gmail.com">asistenciasocial89@gmail.com</a></p>	<p>La población de atención prioritaria solicita los apoyos de asistencia social. Se cuenta con stock de apoyos sociales en especie para la entrega de lo solicitado. Las instituciones públicas, privadas y asociaciones civiles entregan donativos al Sistema DIF de Benito Juárez.</p>
<p>Actividad (Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana)</p>	<p>2.2.1.1.2.2. Realización de estudios socioeconómicos a personas de atención prioritaria.</p>	<p>PESR: Porcentaje de Estudios Socioeconómicos Realizados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de los estudios socioeconómicos (con o sin visitas domiciliarias) realizados a personas de atención prioritaria que solicitan un servicio de apoyo de asistencia social. Así como a Asociaciones Civiles que solicitan el trámite de acreditación.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p>MÉTODO DE CÁLCULO PESR=(TESR/TESE) *100  VARIABLES PESR: Porcentaje de Estudios Socioeconómicos Realizados. TESR: Total de Estudios Socioeconómicos Realizados. TESE: Total de Estudios Socioeconómicos Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Estudios socioeconómicos.</p>	<p>PESR: Del 1 de enero del 2022 al 31 diciembre de 2024, se realizarán 40,489 estudios socioeconómicos.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE  Meta absoluta: 39,475 servicios.  Meta relativa: 3.971.33% superior a la línea base.  Nota: La línea base es inferior ya que se realizó una separación de actividades en donde se englobaron todos los apoyos y servicios otorgados, por lo tanto al momento de separar servicios y apoyos se redujo la meta 2023-2024.</p>	<p>PESR: Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, se realizaron un total de 994 estudios socioeconómicos. 2019: 385 2020: 183 2021: 426 Total: 994</p>	<p>Nombre del Documento: Concentrado de estudios socioeconómicos  Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:  Carpeta de Estudios Socioeconómicos en la cuenta de Drive: <a href="mailto:asistenciasocial89@gmail.com">asistenciasocial89@gmail.com</a></p>	<p>La población de atención prioritaria acuden al Sistema DIF de Benito Juárez a solicitar apoyos de asistencia social.</p>

Actividad (Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana)	2.2.1.1.2.3. Recepcionar y brindar orientaciones de los trámites y servicios a las y los usuarios que acuden al SMDIF BJ y atenciones en general.	POAB: Porcentaje de Orientaciones y Atenciones Brindadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las atenciones y orientaciones como son: información sobre los trámites y servicios que ofrece la institución, gestiones, canalizaciones, atenciones telefónicas, atenciones en las brigadas y usuarios que asisten al SMDIF BJ.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO POAB=(TOAB/TOAE)*100 VARIABLES POAB: Porcentaje de Orientaciones y Atenciones Brindadas. TOAB: Total de Orientaciones y Atenciones Brindadas. TOAE: Total de Orientaciones y Atenciones Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Orientaciones y Atenciones.	POAB: Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se otorgarán 35,820 orientaciones y atenciones a las y los usuarios que acuden al SMDIF de BJ. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 2,831 orientaciones. Meta relativa: 6.84% inferior a la línea base.	POAB: Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, se realizaron 38,451 orientaciones y atenciones. 2019: 0 2020: 11,205 2021: 27,246 Total: 38,451	Nombre del Documento: Bitácora de orientaciones 2023-2024 Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort núm. 01 y sus anexos, ubicado en la oficina de la Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana.	Las y los usuarios acude al DIF de Benito Juárez a solicitar información de los trámites y servicios que se brindan. Las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez a las que acuden las y los usuarios que son orientados y les brindan el servicio y/o apoyo solicitado.
Componente (Dirección Administrativa y de Finanzas)	2.2.1.1.3. Procedimientos administrativos para las diferentes Unidades Administrativas del SMDIF BJ realizados.	PPAR: Porcentaje de Procedimientos Administrativos Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los procedimientos administrativos otorgados a las diferentes unidades del SMDIF BJ, como son: mantenimiento de instalaciones, vehículos y equipo de cómputo, compras de insumos, resguardos de mobiliario, reportes contables, cédulas (altas, bajas, vacaciones, entre otros) y capacitaciones de personal.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPAR=(TPAR/TPAE)*100 VARIABLES PPAR: Porcentaje de Procedimientos Administrativos Realizados. TPAR: Total de Procedimientos Administrativos Realizados. TPAE: Total de Procedimientos Administrativos Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Procedimientos Administrativos.	PAAR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 28,598 procedimientos administrativos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 21,980 Procedimientos Administrativos. Meta Relativa: 332.13% superior a la línea base.	PAAR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 6,618 procedimientos administrativos. 2019: 2,229 2020: 2,105 2021: 2,284 Total: 6,618	Nombre del Documento: Informes trimestrales de los procedimientos administrativos de las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez 2023 y 2024. Nombre de quien Genera la información: Dirección Administrativa y de Finanzas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-SMDIF-DG-DAF-03-2022 ubicado en la Dirección Administrativa y de Finanzas	Las Unidades Administrativas requieren y solicitan procedimientos administrativos para el buen funcionamiento de sus áreas.
Actividad (Coordinación de Recursos Financieros)	2.2.1.1.3.1. Realización de reportes contables, presupuestarios y financieros para la integración de la cuenta pública.	PRCPFE: Porcentaje de Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros Elaborados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los reportes contables, presupuestarios y financieros realizados para el avance en la contabilidad y en la preparación de la cuenta pública, así como dar el cumplimiento ante las entidades fiscalizadoras con el fin de no tener alguna observación por incumplimiento.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRCPFE=(TRCPFE/TRCPFP)*100 VARIABLES PRCPFE: Porcentaje de Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros Elaborados. TRCPFE: Total de Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros Elaborados. TRCPFP: Total de Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros	PRCPFE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 300 reportes contables, presupuestarios y financieros. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 1 reporte contables, presupuestarios y financieros. Meta relativa: 0.33% superior a la línea base.	PRCPFE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 299 reportes contables, presupuestarios y financieros. 2019: 99 2020: 100 2021: 100 Total: 299	Nombre del Documento: Informe de Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros del Sistema DIF de Benito Juárez 2023 y 2024. Nombre del área que Genera la información: Coordinación de Recursos Financieros. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-SMDIF-DG-OM-CRF-002-2023 y 2024 ubicado en el área de recepción de la Coordinación de Recursos Financieros	Las unidades administrativas del Sistema DIF de Benito Juárez, entregan la información contable en tiempo y forma. Se reciben las ministraciones para la operación del Sistema DIF de Benito Juárez.
Actividad (Coordinación de Recursos Humanos)	2.2.1.1.3.2. Elaboración de cédulas nominales quincenales por medio de un control de incidencias.	PCNE: Porcentaje de Cédulas Nominales Elaboradas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las cédulas nominales de vacaciones/permisos RH004, movimientos RH003, altas RH001, Bajes RH002 de los recursos humanos, supervisando que las áreas cumplan con los lineamientos para la solicitud de las cédulas de acuerdo al reglamento.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCNE=(TCNE/TCNP)*100 VARIABLES PCNE: Porcentaje de Cédulas Nominales Elaboradas. TCNE: Total de Cédulas Nominales Elaboradas. TCNP: Número de Cédulas Nominales Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Cédulas nominales.	PCNE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se elaborarán 2,993 cédulas nominales. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 122 cédulas nominales. Meta relativa: 4.25% superior a la línea base.	PCNE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se elaboraron 2,871 Cédulas nominales. 2019: 869 2020: 957 2021: 1,048 Total: 2,871	Nombre del Documento: Cédulas nominales RH001, RH002, RH003, RH004. Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Recursos Humanos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Cédulas que se encuentran en la oficina de recursos humanos ubicadas en cada uno de los expedientes del personal dentro del subproceso de M...	El sistema de control de incidencias se encuentra en óptimas condiciones.
Actividad (Elaboración de Capacitación)	2.2.1.1.3.3. Capacitación interna al personal de conformidad a la legislación aplicable en el	PCC: Porcentaje de Colaboradores Capacitados.	Esta actividad mide el grado de cumplimiento de los colaboradores del SMDIF BJ que asisten a los cursos de capacitación para incrementar sus conocimientos y habilidades inherentes a su puesto para su crecimiento personal y profesional para coadyuvar la mejora continua en la atención a la población.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCC=(TCC/TCE)*100 VARIABLES PCC: Porcentaje de Colaboradores Capacitados. TCC: Total de Colaboradores Capacitados. TCE: Total de Colaboradores Estimados a capacitar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Colaboradores.	PCC: Del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre 2024 se capacitarán 5,511 colaboradores del SMDIF de BJ. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 1,218 colaboradores capacitados Meta relativa: 28.371%.	PCC: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 4,293 colaboradores capacitados. 2019: 0 2020: 2,501 2021: 1,792 Total: 4,293	Nombre del Documento: Listas de asistencia de capacitaciones. Nombre de quien Genera la información: Jefatura del área de capacitación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Coordinación de Recursos Humanos, lefort con nomenclatura MBJ-SIDF-DG-OM-RH-CAP-01-2023 Y 2024.	Los colaboradores del Sistema DIF de Benito Juárez asisten a las capacitaciones.



Capacitación)	Sistema Municipal DIF Benito Juárez.		Esta actividad mide el grado de cumplimiento de las capacitaciones brindadas a los colaboradores del SMDIF BJ para incrementar sus conocimientos y habilidades inherentes a su puesto para su crecimiento personal y profesional para coadyuvar la mejora continua en la atención a la población.	Eficiencia	Ascendente	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b></p> $PCB=(TCB/TCE)*100$ <p><b>VARIABLES</b></p> <p>PCB: Porcentaje de Capacitaciones Brindadas. TCB: Total de Capacitaciones Brindadas. TCE: Total de Capacitaciones Estimadas.</p>	Trimestral	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b></p> <p>Porcentaje.</p> <p><b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b></p> <p>Capacitaciones.</p>	<p>PCB: Del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2024 se brindarán 191 capacitaciones a los colaboradores del SMDIF de B.J.</p> <p><b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b></p> <p>Meta absoluta: 145 capacitaciones a los colaboradores del Sistema DIF de Benito Juárez.</p> <p>Meta relativa: 315.2%.</p>	<p>PCB: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se brindaron 28 capacitaciones.</p> <p>2019: 28 2020: 0 2021: 18 Total: 46</p>	<p>Nombre del Documento: Listas de asistencia de capacitaciones.</p> <p>Nombre de quien Genera la información: Jefatura del área de capacitación.</p> <p>Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.</p> <p>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Coordinación de Recursos Humanos, lefort con nomenclatura MBJ-SIDF-DG-OM-RH-CAP-01-2023 Y 2024.</p>	Los colaboradores del Sistema DIF de Benito Juárez asisten a las capacitaciones.
Actividad (Coordinación de Patrimonio)	2.2.1.1.3.4. Elaboración de inventarios de bienes, muebles e inmuebles del Sistema Municipal DIF Benito Juárez para su adecuado control y verificación.	PIE: Porcentaje de Inventarios de Bienes, muebles e inmuebles Elaborados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los inventarios que se realizaron de manera semestral para la actualización del patrimonio interno (mobiliario, inmuebles, vehículos, etc.) para lograr un mejor control y verificación en el uso de los bienes muebles con los que cuenta el Sistema DIF de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b></p> $PIE=(TIE/TIP)*100$ <p><b>VARIABLES</b></p> <p>PIE: Porcentaje de Inventarios de bienes, muebles e inmuebles Elaborados. TIE: Total de Inventarios de bienes, muebles e inmuebles Elaborados. TIP: Total de Inventarios de bienes, muebles e inmuebles Programados.</p>	Trimestral	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b></p> <p>Porcentaje.</p> <p><b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b></p> <p>Inventarios.</p>	<p>PIE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se estima un total de 6 inventarios de bienes muebles e inmuebles.</p> <p><b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b></p> <p>Meta absoluta: 2 inventarios de bienes muebles e inmuebles</p> <p>Meta relativa: 50% superior a la línea base.</p>	<p>PIE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se elaboraron 4 inventarios de mobiliario, equipo de cómputo y parque vehicular.</p> <p>2019: 1 2020: 1 2021: 2 Total: 4</p>	<p>Nombre del Documento: Archivo de inventarios de bienes, muebles e inmuebles resguardados.</p> <p>Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Patrimonio Interno.</p> <p>Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.</p> <p>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort Reportes/Resguardos internos con nomenclatura: MBJ/SMDIF/DG/OM/CP/003/2022 Reportes/movimientos municipales con nomenclatura: MBJ/SMDIF/DG/OM/CP/003/2022.</p>	Los titulares de las Unidades Administrativas apoyan para la atención de la programación del inventario de bienes, muebles e inmuebles.
Actividad (Coordinación de Suministros)	2.2.1.1.3.5. Adquisición de suministros de bienes, insumos, materiales y servicios para la operación del Sistema Municipal DIF Benito Juárez.	PSE: Porcentaje de Suministros Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los suministros de bienes, insumos, materiales y de servicios entregados a las Direcciones y Coordinaciones del Sistema DIF de Benito Juárez en solicitud a las requisiciones de compras y de servicios para la operatividad y cumplimiento de las funciones de la institución.	Eficacia	Ascendente	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b></p> $PSE=(TSE/TSP)*100$ <p><b>VARIABLES</b></p> <p>PSE: Porcentaje de Suministros Entregados. TSE: Total de Suministros Entregados. TSP: Total de Suministros Programados.</p>	Trimestral	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b></p> <p>Porcentaje.</p> <p><b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b></p> <p>Suministros entregados.</p>	<p>PSE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se entregarán 6,482 suministros.</p> <p><b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b></p> <p>Meta absoluta: 290 entregas de suministros.</p> <p>Meta relativa: 4.68% superior a la línea base.</p>	<p>PSE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron 6,192 suministros.</p> <p>2019: 1,811 2020: 2,011 2021: 2,370 Total: 6,192</p>	<p>Nombre del Documento: Ordenes de requisiciones de suministros recibidos 2023 y 2024.</p> <p>Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Suministros.</p> <p>Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.</p> <p>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta ubicada en la oficina de la coordinación de suministros, librero color café que se encuentra en el pasillo del área de suministros.</p>	Las unidades administrativas solicitan bienes, insumos, materiales y servicios. Los proveedores cuentan con los suministros solicitados.
Actividad (Jefatura de Parque Vehicular)	2.2.1.1.3.6. Realización de servicios de mantenimiento y reparación del parque vehicular del Sistema DIF de Benito Juárez para la preservación, cuidado, control y verificación del parque vehicular.	PSPVR: Porcentaje de Servicios de mantenimiento y reparación del Parque Vehicular Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los servicios asignados a las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez en apoyo al cumplimiento de sus actividades así como para la preservación, cuidado, control y verificación del parque vehicular.	Eficacia	Ascendente	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b></p> $PSPVR=(TSPVR/TSPVP)*100$ <p><b>VARIABLES</b></p> <p>PSPVR: Porcentaje de Servicios de mantenimiento y reparación del Parque Vehicular Realizados. TSPVR: Total de Servicios de mantenimiento y reparación del Parque Vehicular Realizados. TSPVP: Total de Servicios de mantenimiento y reparación del Parque Vehicular Programados.</p>	Trimestral	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b></p> <p>Porcentaje.</p> <p><b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b></p> <p>Servicios.</p>	<p>PSPVR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán un total de 636 Servicios de mantenimiento y reparación a los vehículos del Sistema DIF de Benito Juárez.</p> <p><b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b></p> <p>Meta absoluta: 213 servicios de mantenimiento y reparación a vehículos.</p> <p>Meta relativa: 50.35% superior a la línea base.</p>	<p>PSPVR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 423 Servicios de mantenimiento y reparación a vehículos.</p> <p>2019: 0 2020: 133 2021: 290 Total: 423</p>	<p>Nombre del Documento: Reportes de fichas de mantenimiento y reparación vehicular.</p> <p>Nombre de quien Genera la información: Jefatura del área de Parque Vehicular.</p> <p>Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.</p> <p>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con nomenclatura: MBJ-SMDIF-DG-OM-CSU-06-2023 y 2024 Ubicada en oficina de la Jefatura del área del parque vehicular.</p>	Se cuenta con parque vehicular. Los talleres mecánicos aceptan las ordenes de servicio y cuentan con las refacciones de los vehículos para su mantenimiento.
Actividad (Coordinación de Sistemas)	2.2.1.1.3.7 Atención a las necesidades de mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, líneas telefónicas y red informática para su correcto funcionamiento y operación.	PMRA: Porcentaje de Mantenimientos y Reparaciones de equipos de cómputo, líneas telefónicas y red informática, Atendidas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las atenciones de mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, líneas telefónicas y red informática de voz y datos para su correcto funcionamiento y operación, mismas que son solicitadas por las diferentes Direcciones y Coordinaciones del Sistema DIF de Benito Juárez, a través del programa Microsoft Access nombrado de manera interna "Tickets".	Eficacia	Ascendente	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b></p> $PMRA=(TMRATMRP)*100$ <p><b>VARIABLES</b></p> <p>PMRA: Porcentaje de Mantenimientos y Reparaciones de equipos de cómputo, líneas telefónicas y red informática Atendidas. TMRATMRP: Total de Mantenimientos y Reparaciones de equipos de cómputo, líneas telefónicas y red informática Atendidas. TMRP: Total de Mantenimiento y Reparaciones de equipos de cómputo, líneas telefónicas y red informática Programados.</p>	Trimestral	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b></p> <p>Porcentaje.</p> <p><b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b></p> <p>Atenciones.</p>	<p>PMRA: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2024 se atenderán 1,680 mantenimientos de equipo de cómputo, líneas telefónicas y la red informática.</p> <p><b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b></p> <p>Meta absoluta: 517 mantenimientos de equipo de cómputo, líneas telefónicas y la red informática.</p> <p>Meta relativa: 44.45% superior a la línea base.</p>	<p>PMRA: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se atendieron 1,163 mantenimientos de equipo de cómputo, líneas telefónicas y la red informática.</p> <p>2019: 216 2020: 536 2021: 411 Total: 1,163</p>	<p>Nombre del Documento: Reporte del Sistema de Tickets.</p> <p>Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Sistemas.</p> <p>Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.</p> <p>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-SMDIF-DG-OM-CSI-04-2022 ubicado en la oficina del área de la Coordinación de Sistemas.</p>	Las unidades administrativas del Sistema DIF Benito Juárez solicitan el mantenimiento, los sistemas y equipos de cómputo. Los proveedores cuentan con las refacciones necesarias.

A

Actividad (Coordinación de Mantenimiento)	2.2.1.1.3.8 Realización de servicios de mantenimiento, reparación, remodelación, intendencia y vigilancia de las instalaciones del Sistema Municipal DIF Benito Juárez.	PSMR: Porcentaje de Servicios de mantenimiento, limpieza, reparación, remodelación y vigilancia Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los servicios de mantenimiento, reparación, modificación, adecuación, intendencia y vigilancia que las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez solicitan para tener áreas de trabajo en las óptimas condiciones, ofrecer áreas inclusivas a las personas de atención prioritaria así como brindar una buena imagen institucional.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSMR = (TSR/TSE) * 100$ VARIABLES PSMR: Porcentaje de Servicios de mantenimiento, limpieza, reparación, remodelación y vigilancia Realizados. TSR: Total de Servicios de mantenimiento, limpieza, reparación, remodelación y vigilancia Realizados. TSE: Total de Servicios de mantenimiento, limpieza, reparación, remodelación y vigilancia Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios.	PSMR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 2,720 servicios en el Sistema DIF de Benito Juárez. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 735 servicios de mantenimiento. Meta relativa: 37.03% superior a la línea base.	PSMR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 1,985 servicios. 2019: 728 2020: 606 2021: 651 Total: 1,985	Nombre del Documento: Solicitudes de mantenimiento recibidos de diferentes áreas del Sistema DIF de Benito Juárez. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Mantenimiento. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leforis con claves de expedientes: MBJ-SMDIF-DG-OM-CCG-03-2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Mantenimiento en el anaquele No.1.	Las Unidades Administrativas solicitan mantenimiento, limpieza, reparación, remodelación y vigilancia de sus áreas. Las condiciones meteorológicas son adecuadas.
Componente (Coordinación de Donativos)	2.2.1.1.4. Donativos a las áreas del Sistema Municipal DIF BJ entregados.	PDE: Porcentaje de Donativos Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los donativos entregados a las áreas del SMDIF BJ (un área pudo ser beneficiada en el trimestre con varias salidas de donativos) en coordinación con diferentes instituciones públicas y privadas, fundaciones, asociaciones, empresas socialmente responsables y la sociedad civil con la finalidad de fortalecer los programas sociales y acciones que realiza esta institución.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PDE = (TDE/TDP) * 100$ VARIABLES PDE: Porcentaje de Donativos Entregados. TDE: Total de Donativos Entregados. TDP: Total de Donativos Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Donativos Entregados	PDE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2024 se entregarán 2,188 donativos a las áreas del SMDIF BJ y organizaciones no gubernamentales. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 457 donativos. Meta relativa: 28.40% superior a la línea base	PDE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron 1,731 donativos a las áreas del SMDIF BJ y organizaciones no gubernamentales. 2019: 157 2020: 577 2021: 997 Total: 1,731	Nombre del Documento: Informes de entradas y salidas de donativos y sistema de almacén de donativos. Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Donativos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Localizados en la oficina de la Coordinación de Donativos, secretaría de la Coordinación, carpeta con la siguiente nomenclatura: MBJ/DIF/DG/OM/CD/001/23 y 24 MBJ/DIF/DG/OM/CD/002/23 y 24	Las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez solicitan donativos para otorgar a la población o fortalecer sus actividades de asistencia social. Las empresas, organismos no gubernamentales, instituciones, población en general, etc. entregan donativos al Sistema DIF de Benito Juárez.
Actividad (Coordinación de Donativos)	2.2.1.1.4.1. Recepción de donativos en especie o monetario	PDR: Porcentaje de Donativos Recibidos.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las entradas de donativos recepcionados de diferentes instituciones públicas y privadas, fundaciones, asociaciones, empresas socialmente responsables y la sociedad civil mismo que se controla por medio de "reportes de entradas" dianas.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PDR = (TDR/TDE) * 100$ VARIABLES PDR: Porcentaje de Donativos Recibidos. TDR: Total de Donativos Recibidos. TDE: Total de Donativos Estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Donativos Recibidos.	PDR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 9,500 recepciones de donativos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 4,603 entradas de donativos. Meta relativa: 93.99% superior a la línea base.	PDR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se registraron 4,897 Recepciones de donativos. 2019: 72 2020: 2,755 2021: 2,070 Total: 4,897	Nombre del Documento: Informes de entradas y salidas de donativos y sistema de almacén de donativos. Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Donativos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Localizados en la oficina de la Coordinación de Donativos, carpeta MBJ/DIF/DG/OM/CD/001/2023 y 2024, MBJ/DIF/DG/OM/CD/002/2023 y 2024.	Instituciones públicas y privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas socialmente responsables y la Sociedad civil entregan donativos al Sistema DIF de Benito Juárez.
Actividad (Coordinación de Donativos)	2.2.1.1.4.2. Participación de Instituciones públicas, privadas, fundaciones, asociaciones, empresas socialmente responsables y sociedad civil que entregan donativos al SMDIF BJ.	PIFAESP: Porcentaje de Instituciones Públicas y Privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas Socialmente Responsables y la Sociedad Civil Participantes.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de participaciones de Instituciones públicas, privadas, fundaciones, asociaciones, empresas socialmente responsables y sociedad civil que entregan donativos para fortalecer los programas sociales y acciones que realiza el SMDIF BJ.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PIFAESP = (TIFAESP/TIFAESE) * 100$ VARIABLES PIFAESP: Porcentaje de Instituciones Públicas y Privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas Socialmente Responsables y la Sociedad Civil Participantes. TIFAESP: Total de Instituciones Públicas y Privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas Socialmente Responsables y la Sociedad Civil Participantes. TIFAESE: Total de Instituciones Públicas y Privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas Socialmente Responsables y la Sociedad Civil Estimados a participar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Instituciones públicas y privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas socialmente Responsables y la Sociedad Civil.	PIFAESP: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 participarán 527 Instituciones públicas y privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas socialmente responsables y la Sociedad civil con entregas de donativos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 321 participaciones de instituciones públicas y privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas socialmente responsables y la Sociedad civil. Meta relativa: 155.82% superior a la línea base.	PIFAESP: Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 participaron 206 Instituciones públicas y privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas socialmente responsables y la Sociedad civil con entrega de donativos.	Nombre del Documento: Informes de entradas y salidas de donativos y sistema de almacén de donativos. Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Donativos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Localizados en la oficina de la Coordinación de Donativos, carpeta: MBJ/DIF/DG/OM/CD/001/2023, MBJ/DIF/DG/OM/CD/002/2024	Instituciones públicas y privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas socialmente responsables y la Sociedad civil entregan donativos al Sistema DIF de Benito Juárez.

<p>Componente (Dirección de Prevención de Riesgos Psicosociales de Niñas, Niños y Adolescentes)</p>	<p>2.2.1.1.5. Atenciones de fortalecimiento en la solución de conflictos y prevención de riesgos psicosociales a través de la cultura de la paz y los derechos de las niñas, niños y adolescentes brindadas.</p>	<p>PASCB: Porcentaje de Atenciones para la Solución de Conflictos Brindadas.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones brindadas para la solución de conflictos a través de la cultura de la paz con base a herramientas y técnicas brindadas para sensibilizar a las familias, tales como cursos, talleres, pláticas y eventos. Con el objetivo de apoyar en la solución de problemas familiares y permitir una sana convivencia.</p>	<p>Eficiencia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  <math>PASCB=(TASCB/TASCE)*100</math>  <b>VARIABLES</b>          PASCB: Porcentaje de Atenciones para la Solución de Conflictos Brindadas.          TASCB: Total de Atenciones para la Solución de Conflictos Brindadas.          TASCE: Total de Atenciones para la Solución de Conflictos Estimadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.   <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Atenciones.</p>	<p>PASCB: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se brindarán 10,400 atenciones para la solución pacífica de conflictos y prevención de riesgos psicosociales a través de la cultura de la paz.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>          Meta absoluta: 4,698 acciones para la solución pacífica de conflictos y cultura de la paz.          Meta relativa: 82.39% superior a la línea base.</p>	<p>PASCR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se brindaron 5,702 atenciones para solución pacífica de conflictos y prevención de riesgos psicosociales a través de la cultura de la paz.          2019: 0          2020: 2,135          2021: 3,567          Total: 5,702</p>	<p><b>Nombre del documento:</b> Listas de asistencia de las atenciones para solución de conflictos.   <b>Nombre de quien genera la información:</b> Dirección de Prevención de Riesgos Psicosociales en Niñas, Niños y Adolescentes   <b>Periodicidad con que se genera la información:</b> Trimestral.   <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> Lefort con clave de expediente MBJ/SMDIF/DG/DPAJ/001/2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Dirección.</p>	<p>La población asiste a las atenciones realizadas para la solución pacífica de conflictos y cultura de la paz.           Las condiciones climatológicas son adecuadas.</p>
<p>Actividad (Dirección de Prevención de Riesgos Psicosociales de Niñas, Niños y Adolescentes)</p>	<p>2.2.1.1.5.1. Realización de acciones de la cultura de la paz para mejorar la comunicación y las relaciones familiares y sociales, así como acciones educativas enfocadas en los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la "Red de Impulsores de la Transformación".</p>	<p>PACDR: Porcentaje de Acciones de la Cultura de la Paz y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Realizadas.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de acciones como eventos de la cultura de la paz que se realizan para capacitar y sensibilizar a la población, mismo que permitirá mejorar la comunicación y las relaciones familiares y sociales; así como las acciones educativas realizadas a niñas, niños y adolescentes que integran la "Red de Impulsores de la Transformación" con el objetivo de difundir sus derechos. Estas acciones pueden ser pláticas, cursos, talleres, campañas y brigadas.</p>	<p>Eficiencia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  <math>PACDR=(TACDR/TACDE)*100</math>  <b>VARIABLES</b>          PACDR: Porcentaje de Acciones de la Cultura de la Paz y Derechos de las NNA Realizadas.          TACDR: Total de Acciones de la Cultura de la Paz y Derechos de las NNA Realizadas.          TACDE: Total Acciones de la Cultura de la Paz y Derechos de las NNA Estimadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.   <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Acciones.</p>	<p>PAEDR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 820 Acciones de la Cultura de la Paz y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>          Meta absoluta: 592 acciones para la solución pacífica de conflictos y cultura de la paz.          Meta relativa: 259.65% superior a la línea base.</p>	<p>PAEDR: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 se realizaron 228 acciones de la cultura de la paz y Derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<p><b>Nombre del documento:</b> Listas de asistencia y bitácora de atención de las acciones educativas para la Red de Impulsores de la Transformación   <b>Nombre de quien genera la información:</b> Dirección de Prevención de Riesgos Psicosociales en Niñas, Niños y Adolescentes   <b>Periodicidad con que se genera la información:</b> Trimestral.   <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> Lefort con clave de expediente MBJ/SMDIF/DG/DPAJ/001/2023 ubicado en la oficina de la Dirección de Prevención de Riesgos Psicosociales en Niñas, niños y Adolescentes.</p>	<p>Se cuenta con las condiciones climatológicas, tecnológicas, sanitarias y sociales para la asistencia de las niñas, niños y adolescentes en las acciones educativas.           Las niñas, niños y adolescentes de la Red de Impulsores de la Transformación asisten a las acciones educativas.</p>
<p>Componente (Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales)</p>	<p>2.2.1.1.6. Atenciones de Prevención de Riesgos Psicosociales para Niñas Niños y Adolescentes, brindadas.</p>	<p>PARPB: Porcentaje de Atenciones de Prevención en Riesgos Psicosociales, Brindadas.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones brindadas en riesgos psicosociales a personas de atención prioritaria con el objetivo de prevenir y atender riesgos psicosociales tales como: embarazo y segundo embarazo en niñas y adolescentes, problemas de conducta, problemas de adicciones, prevención del suicidio, prevención del trabajo infantil, prevención de la Trata de personas y abuso sexual infantil entre otros., mediante diferentes actividades como pláticas, talleres, difusiones, atenciones personalizadas y acciones lúdicas en brigadas.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  <math>PARPB=(TARPB/TARPE)*100</math>  <b>VARIABLES</b>          PARPB: Porcentaje de Atenciones de Prevención en Riesgos Psicosociales, Brindadas.          TARPB: Total de Atenciones de Prevención en Riesgos Psicosociales, Brindadas.          TARPE: Total de Atenciones de Prevención en Riesgos Psicosociales, Estimadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.   <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Atenciones.</p>	<p>PARPB: De enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se brindarán 45,900 atenciones en prevención de riesgos psicosociales.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>          Meta absoluta: -6,182 atenciones en prevención de riesgos psicosociales.          Meta relativa: -11.87% inferior a la línea base.</p>	<p>PARPB: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se brindaron 52,082 atenciones en prevención de riesgos psicosociales.          2019: 30,097          2020: 13,552          2021: 8,433          Total: 52,082</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Actividades de prevención de riesgos psicosociales   <b>Nombre de quien genera la información:</b> Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales   <b>Periodicidad con la que se genera la información:</b> Trimestral.   <b>Lugar donde se localiza:</b> Lefort con clave de expediente MBJ/SMDIF/DG/DPAJ/CRPS/002/2023 y MBJ/SMDIF/DG/DPAJ/CRPS/002/2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales.</p>	<p>Las personas acuden a recibir las atenciones para la Prevención de Riesgos Psicosociales.</p>
<p>Actividad (Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales)</p>	<p>2.2.1.1.6.1. Realización de actividades de prevención de riesgos psicosociales dirigido a niñas, niños, adolescentes y adultos que viven en el municipio de Benito Juárez en situación prioritaria.</p>	<p>PAPRPR: Porcentaje de Actividades de Prevención de Riesgos Psicosociales, Realizadas.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de actividades de prevención de riesgos psicosociales realizados como pláticas, talleres, difusiones, atenciones personalizadas, acciones lúdicas, eventos, brigadas, entre otros, con el objetivo de prevenir y atender riesgos psicosociales tales como: embarazo y segundo embarazo en niñas y adolescentes, problemas de conducta, problemas de adicciones en niñas, niños y adolescentes, prevención del trabajo infantil, prevención de la Trata de personas y abuso sexual infantil entre otros.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  <math>PAPRPR=(TAPRPR/TAPRPE)*100</math>  <b>VARIABLES</b>          PAPRPR: Porcentaje de Actividades de Prevención de Riesgos Psicosociales, Realizadas.          TAPRPR: Total de Actividades de Prevención de Riesgos Psicosociales, Realizadas.          TAPRPE: Total de Actividades de Prevención y de Riesgos Psicosociales, Estimadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.   <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Actividades.</p>	<p>PAPRPR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 990 actividades de prevención de riesgos psicosociales.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>          Meta absoluta: 74 pláticas y actividades de prevención de riesgos psicosociales.          Meta relativa: 8.08% superior a la línea base.</p>	<p>PAPRPR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 916 actividades de prevención de riesgos psicosociales.          2019: 401          2020: 271          2021: 244          Total: 916</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Lefort Actividades de prevención de riesgos psicosociales   <b>Nombre de quien genera la información:</b> Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales   <b>Periodicidad con la que se genera la información:</b> Trimestral.   <b>Lugar donde se localiza:</b> Lefort con clave de expediente MBJ/SMDIF/DG/DPAJ/CRPS/002/2023 y MBJ/SMDIF/DG/DPAJ/CRPS/002/2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales.</p>	<p>Las personas acuden a solicitar las actividades para la Prevención de Riesgos Psicosociales.</p>



Actividad (Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales)	2.2.1.1.6.2. Realización de entregas de estímulo a la educación, alimentación y salud.	PEEAS: Porcentaje Realización de Entregas de Estímulo a la Educación, Alimentación y Salud Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de estímulos a la educación, alimentación y salud, que se entregan a las niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años 11 meses que se encuentran en situación prioritaria y que en algún momento fueron detectados trabajando en la calle, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y el respeto de sus derechos.	Eficacia	Ascendente	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b></p> $PEEAS = (TEEASE/TEEASP) * 100$ <p><b>VARIABLES</b></p> <p>PEEAS: Porcentaje de Estímulos a la Educación, Alimentación y Salud</p> <p>TEEASE: Total de Estímulos a la Educación, Alimentación y Salud Entregados.</p> <p>TEEASP: Total de Estímulos a la Educación, Alimentación y Salud Programados.</p>	Trimestral	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b></p> <p>Porcentaje.</p> <p><b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b></p> <p>Estímulos de educación, alimentación y salud.</p>	<p>PEEAS: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, De enero de 2022 a diciembre 2024 se entregarán 2,520 estímulos a la educación, alimentación y salud a niñas, niños y adolescentes.</p> <p><b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b></p> <p>Meta absoluta: 2,320 estímulos a la educación, alimentación y salud.</p> <p>Meta relativa: 1180.00% superior a la línea base.</p>	<p>PEEAS: Del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron 200 apoyos compensatorios a niñas, niños y adolescentes.</p> <p>2019: 200</p> <p>2020: 0</p> <p>2021: 0</p> <p>Total: 200</p>	<p>Nombre del Documento: Expediente de los beneficiarios inscritos al programa para los apoyos compensatorios</p> <p>Nombre de quien genera la información: Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales</p> <p>Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral.</p> <p>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="http://web.casocun.pcb.mv/">http://web.casocun.pcb.mv/</a></p>	Los tutores integran a las niñas, niños y adolescentes al programa de prevención de trabajo infantil.
Componente (Coordinación de Recreación, Cultura y Deportes)	2.2.1.1.7. Atenciones para impulsar un sano desarrollo a través de clases, actividades, eventos y concursos de recreación, cultura y deportes para niñas, niños, adolescentes y personas adultas, brindadas.	PARCDB: Porcentaje de Atenciones de Recreación, Cultura y Deportes Brindadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las atenciones brindadas a través de actividades de recreación, cultura y deportes como clases, presentaciones de teatro guiñol, Recreo Diferente, concursos y eventos con la finalidad de impulsar un sano desarrollo en las niñas, niños, adolescentes y personas adultas.	Eficacia	Ascendente	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b></p> $PARCDB = (TARCDB/TARUDE) * 100$ <p><b>VARIABLES</b></p> <p>PARCDB: Porcentaje de Atenciones de Recreación, Cultura y Deportes Brindadas.</p> <p>TARCDB: Total de Atenciones de Recreación, Cultura y Deportes Brindadas.</p> <p>TARUDE: Total de Atenciones de Recreación, Cultura y Deportes Estimadas.</p>	Trimestral	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b></p> <p>Porcentaje.</p> <p><b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b></p> <p>Atenciones de Recreación, Cultura y Deportes</p>	<p>PARCDB: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 12,000 atenciones de recreación, cultura y deportes.</p> <p><b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b></p> <p>Meta absoluta: -10,031 actividades de recreación, cultura y deportes.</p> <p>Meta relativa: -45.53% inferior a la línea base.</p> <p>Nota: La meta es inferior a la línea base debido que durante el año 2020 y 2021 durante la pandemia se consideraban las reacciones a las publicaciones y videos de las redes sociales como una atención de recreación, cultura y deporte</p>	<p>PARCDB: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 679 actividades de recreación, cultura y deportes.</p> <p>2019: 1,027</p> <p>2020: 11,977</p> <p>2021: 9,027</p> <p>Total: 22,031</p>	<p>Nombre del Documento: Bitácora de actividades de recreación, cultura y deportes.</p> <p>Nombre de quien genera la información: Coordinación de Recreación, Cultura y Deporte.</p> <p>Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral.</p> <p>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-DIF-DG-DPAI-CRCD-002-2022-0004</p>	Las niñas, niños, adolescentes y personas adultas participan en las actividades de recreación, cultura y deportes. Las condiciones climatológicas y sanitarias son óptimas para realizar las clases, concursos y eventos.
Actividad (Coordinación de Recreación, Cultura y Deportes)	2.2.1.1.7.1. Realización de clases de recreación, cultura y deportes, para niñas, niños, adolescentes y personas adultas.	PCR: Porcentaje de Clases Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de clases como guitarra, danza y fútbol, entre otros, a la población del Municipio de Benito Juárez para evitar el ocio, aprovechar el tiempo libre en actividades que fomentan la buena salud y la convivencia.	Eficacia	Ascendente	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b></p> $PCR = (TCR/TCP) * 100$ <p><b>VARIABLES</b></p> <p>PCR: Porcentaje de Clases Realizadas.</p> <p>TCR: Total de Clases Realizadas.</p> <p>TCP: Total de Clases Programadas.</p>	Trimestral	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b></p> <p>Porcentaje.</p> <p><b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b></p> <p>Clases.</p>	<p>PCR: De 01 de enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 2,170 clases de recreación, cultura y deportes.</p> <p><b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b></p> <p>Meta absoluta: 1,549 clases de recreación, cultura y deporte.</p> <p>Meta relativa: 249.44% superior a la línea base.</p>	<p>PCR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2021 se realizaron 621 clases de guitarra, danza y fútbol.</p> <p>2019: 141</p> <p>2020: 215</p> <p>2021: 265</p> <p>Total: 621</p>	<p>Nombre del Documento: Bitácora de Clases de recreación, cultura y deportes.</p> <p>Nombre de quien genera la información: Coordinación de Recreación, Cultura y Deportes.</p> <p>Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral.</p> <p>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-DIF-DG-DPAI-CRCD-003-2023 y 2024, ubicado en la oficina de la Coordinación de Recreación, Cultura y Deportes.</p>	Las niñas, niños y adolescentes participan en las clases de recreación, cultura y deportes. Las condiciones climáticas y sanitarias son óptimas para realizar las clases.
Actividad (Coordinación de Recreación, Cultura y Deportes)	2.2.1.1.7.2. Realización de Actividades, eventos y concursos de recreación, cultura y deportes para niñas, niños, adolescentes y personas adultas.	PAEC: Porcentaje de Actividades, Eventos y Concursos Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las actividades, Eventos y Concursos de Recreación, Cultura y Deportes, dirigidos a niñas, niños, adolescentes y sus familias. Como por ejemplo, Recreo Diferente, Presentaciones de Tetaro Guiñol, Cursos vacacionales, Torneo de fútbol "De la Calle a la Vida", Torneo de voleibol, concursos de esculturas de arena, entre otros.	Eficacia	Ascendente	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b></p> $PAEC = (TAECP/TAECP) * 100$ <p><b>VARIABLES</b></p> <p>PAEC: Porcentaje de Actividades, Eventos y Concursos Realizados.</p> <p>TAECP: Total de Actividades, Eventos y Concursos Realizados.</p> <p>TAECP: Total de Actividades, Eventos y Concursos Programados.</p>	Trimestral	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b></p> <p>Porcentaje.</p> <p><b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b></p> <p>Actividades, Eventos y Concursos.</p>	<p>PAEC: De 01 de enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 58 actividades, eventos y concursos de recreación, cultura y deportes para niñas, niños y adolescentes y sus familias.</p> <p><b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b></p> <p>Meta absoluta: 0 actividades, eventos y concursos de recreación, cultura y deportes.</p> <p>Meta relativa: 0.0%</p>	<p>PECR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 29 eventos y concursos de recreación, cultura y deportes.</p> <p>2019: 8</p> <p>2020: 25</p> <p>2021: 25</p> <p>Total: 58</p>	<p>Nombre del Documento: Bitácora de eventos y concursos.</p> <p>Nombre de quien genera la información: Coordinación de Recreación, Cultura y Deporte.</p> <p>Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral.</p> <p>Lugar donde se localiza la información: Lefort con clave de expediente MBJ-DIF-DG-DPAI-CRCD-003-2023 y 2024</p> <p>Ubicado en la oficina de la Coordinación de Recreación, Cultura y Deportes.</p>	Las niñas, niños y adolescentes participan en los eventos y concursos de recreación, cultura y deportes. Las condiciones climáticas y sanitarias son óptimas.
Componente (Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil)	2.2.1.1.8. Servicios de escuelas de tiempo completo con atención educativa, asistencial, psicológica, alimentaria, trabajo social y de salud brindados	PSCADIB: Porcentaje de Servicios en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil Brindados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los servicios brindados a las niñas y niños inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil como: atención educativa, psicológica, lúdica, asistencial, alimentaria, de trabajo social y de salud dirigida a las hijas e hijos de padres y madres trabajadoras.	Eficacia	Ascendente	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b></p> $PSCADIB = (TNNI/TNPP) * 100$ <p><b>VARIABLES</b></p> <p>PSCADIB: Porcentaje de Servicios en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil Brindados.</p> <p>TSCADIB: Total de Servicios en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil Brindados.</p> <p>TSCADIE: Total de Servicios en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil Estimados.</p>	Trimestral	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b></p> <p>Porcentaje.</p> <p><b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b></p> <p>Servicios.</p>	<p>PSCADIB: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se brindarán 7,938 servicios a niñas y niños en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.</p> <p><b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b></p> <p>Meta absoluta: 6,432 servicios a niñas y niños en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.</p> <p>Meta relativa: 840% superior a la línea base.</p>	<p>PSCADIB: Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se brindaron 1,473 servicios a niñas y niños inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.</p> <p>2019: 102</p> <p>2020: 1,064</p> <p>2021: 307</p> <p>Total: 1,473</p>	<p>Nombre del Documento: Expedientes administrativos y médicos de las niñas y niños inscritos a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil del Sistema DIF de Benito Juárez/ Padrón escolar.</p> <p>Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.</p> <p>Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral</p> <p>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil</p> <p>Lefort nomenclatura MBJ/SMDIF/DG/PAIA/CCAD/01/2023 y 2024</p>	Las madres y padres de familia inscriben y mantienen la matrícula de sus hijas e hijos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.

<p>Actividad (Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil)</p>	<p>2.2.1.1.8.1. Realización de actividades sociales, culturales, deportivas en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.</p>	<p>PAR: Porcentaje de Actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas Realizadas.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de las actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas que se realizan en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil a hijas e hijos de padres y madres trabajadoras a fin de evitar el ocio tales como: celebraciones del día del niño, día de la madre, festival del día de primavera, día de la bandera, festival navideño, partidos de fútbol, entre otros.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p>MÉTODO DE CÁLCULO PAR=(TAR/TPP)*100 VARIABLES PAR: Porcentaje de Actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas Realizadas. TPB: Total de Actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas Realizadas. TPP: Total de Actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas Programadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas</p>	<p>PAR: Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se brindarán 3,501 actividades a niñas y niños inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: -148 Actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas. Meta relativa: -4.06% inferior a la línea base.</p>	<p>PAR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 3,649 actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas. 2019: 0 2020: 2,064 2021: 1,585 Total: 3,649</p>	<p>Nombre del Documento: Expedientes de las niñas y niños del ciclo escolar vigente y padrón escolar. Nombre de quien genera la información: Coordinación de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil Lefort nomenclatura MBJ/SMDIF/DG/PAIA/CCAD/01/2023 y 2024</p>	<p>Las madres y padres de familia inscriben y mantienen la matrícula de sus hijas e hijos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.</p>
<p>Actividad (Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil)</p>	<p>2.2.1.1.8.2. Realización de entregas de raciones de comida para las niñas y niños inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.</p>	<p>PRE: Porcentaje de Raciones de Comida Entregadas.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de las raciones de comida entregadas a las niñas y niños que asisten a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil para contribuir a su buena alimentación.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p>MÉTODO DE CÁLCULO PRE=(TRE/TRP)*100 VARIABLES PRE: Porcentaje de Raciones de Comida Entregadas. TRE: Total de Raciones de comida Entregadas. TRP: Total de Raciones de comida Programadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Raciones.</p>	<p>PRE: Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se entregaron 123,938 raciones de comida a las niñas y niños que asisten a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 155,288 raciones de comida Meta relativa: 90.810.52% superior a la línea base.</p>	<p>PRE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron 171 raciones de comida. 2019: 0 2020: 171 2021: 0 Total: 171</p>	<p>Nombre del Documento: Listas de asistencia de niñas y niños inscritos a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil de manera digital en la Jefatura del Área Académica, en el equipo de cómputo No.1.</p>	<p>Las niñas y niños asisten al Centro Asistencial de Desarrollo Integral.</p>
<p>Actividad (Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil)</p>	<p>2.2.1.1.8.3. Verificación y registro de los Centros para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del RENCAL en el Municipio de Benito Juárez. RENCAL Registro Nacional de los Centros de atención.</p>	<p>PRNCAIR: Porcentaje de Registro Nacional de Centros de Atención Infantil Realizados. RENCAL: Registro Nacional de Centros de Atención Infantil.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de los verificaciones y registros de los Centros para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Municipio de Benito Juárez, realizado; esto debido a que las escuelas fueron visitadas y supervisadas con la finalidad de que cumplan con los requisitos señalados en la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Quintana Roo, así como actualizar la base de datos del Registro Nacional de Centros de Atención Infantil.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p>MÉTODO DE CÁLCULO PRNCAIR=(TRNCAIR/TRNCAIE)*100 VARIABLES PRNCAIR: Porcentaje de Registro Nacional de Centros de Atención Infantil Realizados. TRNCAIR: Total de Registro Nacional de Centros de Atención Infantil Realizados. TRNCAIE: Total de Registro Nacional de Centros de Atención Infantil Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Registros.</p>	<p>PRNCAIR: Del 1 enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizaron 927 Registro Nacional de Centros de Atención Infantil. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 380 Registro Nacional de Centros de Atención Infantil. Meta relativa: 78% superior a la línea base.</p>	<p>PRNCAIR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 500 Registro Nacional de Centros de Atención Infantil. 2019: 134 2020: 167 2021: 199 Total: 500</p>	<p>Nombre del Documento: Concentrado de Reportes del Registro Nacional de los Centros de Atención Infantil. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ/SMDIF/DPAU/CCAD/004/2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.</p>	<p>Los Centros de Atención Infantil están en funcionamiento durante el ciclo escolar vigente. La plataforma para el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil se encuentra activa.</p>
<p>Componente (Coordinación de la Cultura de la Legalidad)</p>	<p>2.2.1.1.9. Atención en la prevención del delito en niñas, niños, adolescentes y personas adultas fomentando la cultura de la legalidad, brindados</p>	<p>PAPDB: Porcentaje de Atenciones en la Prevención del Delito, Brindadas.</p>	<p>Este indicador mide las atenciones brindadas a las personas en la prevención del delito en niñas, niños, adolescentes fomentando la cultura de la legalidad. Las Acciones son pláticas, talleres, conferencias, ferias, campañas, foros, brigadas, etc.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p>MÉTODO DE CÁLCULO PAPDB=(TAPDB/TAPDE)*100 VARIABLES PAPDB: Porcentaje de Atenciones en la Prevención del Delito, Brindadas. TAPDB: Total de Atenciones en la Prevención del Delito, Brindadas. TAPDE: Total de Atenciones en la Prevención del Delito, Estimadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.</p>	<p>PAPDB: De 01 enero de 2022 al 31 de diciembre 2024 se brindarán 15,255 atenciones en la Prevención del Delito VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 9,600 atenciones en la Prevención del Delito Meta relativa: 169.76% superior a la línea base.</p>	<p>PAPDB: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se brindaron 5,655 atenciones en la Prevención del Delito 2019: 2,315 2020: 2,013 2021: 1,327 Total: 5,655</p>	<p>Nombre del Documento: Listas de atenciones en la Prevención del Delito Nombre de quien genera la información: Coordinación de la Cultura de la Legalidad Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ/SMDIF/DG/DPPN/CACL/2023 ubicado en la oficina administrativa de la Coordinación de la Cultura de la Legalidad</p>	<p>Las personas asisten a las atenciones para la Prevención del Delito. Las instituciones educativas solicitan y proporcionan espacios adecuados para la realización de las pláticas dirigidas a los alumnos.</p>

Actividad (Coordinación de la Cultura de la Legalidad)	2.2.1.1.9.1. Impartición de pláticas de prevención del delito dirigido a niñas, niños, adolescentes y personas adultas fomentando la cultura de la legalidad.	PPI: Porcentaje de Pláticas de prevención del delito Impartidas.	Este indicador mide la cantidad de acciones, pláticas de prevención del delito impartidas a niñas, niños, adolescentes y personas adultas fomentando la cultura de la legalidad, así como el total de instituciones públicas y privadas vinculadas con el SMDIF BJ para participar en la sensibilización de la prevención del delito.  Se incluyen las acciones de prevención del delito realizadas en brigadas Institucionales, Municipales, Estatales o en colaboración con otras Dependencias Municipales.	Eficacia	Ascendente	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b></p> $PPI = (TPI/TPE) * 100$ <p><b>VARIABLES</b></p> <p>PPI: Porcentaje de Pláticas de prevención del delito Impartidas. TPI: Total de Pláticas de prevención del delito Impartidas. TPE: Total de Pláticas de prevención del delito Estimados.</p>	Trimestral	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.</p> <p><b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Pláticas.</p>	<p>PPI: Del 01 de enero de 2022 a 31 de diciembre 2024 se impartirán 318 pláticas de la Cultura de la Legalidad.</p> <p><b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b></p> <p>Meta absoluta: 124 pláticas. Meta relativa: 63.91% superior a la línea base</p>	<p>PPI: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se impartieron 194 pláticas de la cultura de la legalidad. 2019: 80 2020: 80 2021: 54 Total: 194</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Listas de asistencia de las pláticas de la Cultura de la Legalidad.</p> <p><b>Nombre de quien genera la información:</b> Coordinación de la Cultura de la Legalidad</p> <p><b>Periodicidad con que se genera la información:</b> Trimestral.</p> <p><b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> Lefort MBJ/SMDIF/DG/DPN/CACLU/2023 ubicado en la oficina administrativa de la Coordinación de la Cultura de la Legalidad.</p>	<p>Las instituciones públicas y privadas proporcionan espacios adecuados para la impartición de las pláticas de la prevención del delito.</p> <p>Las personas asisten a las pláticas de la prevención del delito.</p> <p>Las condiciones sanitarias y climatológicas son óptimas para la impartición de las pláticas de la cultura de la legalidad.</p>
Actividad (Coordinación de la Cultura de la Legalidad)	2.2.1.1.9.2. Realización de eventos para la prevención del delito en niñas, niños, adolescentes y personas adultas fomentando la cultura de la legalidad.	PEPR: Porcentaje de Eventos de Prevención del delito Realizados.	Este indicador mide el total de actividades realizadas de prevención del delito en niñas, niños, adolescentes y personas adultas fomentando la cultura de la legalidad, como son: talleres, conferencias, ferias, campañas, foros, entre otros.	Eficacia	Ascendente	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b></p> $PEPR = (TEPR/TEPE) * 100$ <p><b>VARIABLES</b></p> <p>PEPR: Porcentaje de Eventos de Prevención del delito Realizados. TEPR: Total de Eventos de Prevención del delito Realizados. TEPE: Total de Eventos de Prevención del delito Estimados.</p>	Trimestral	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.</p> <p><b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Actividades.</p>	<p>PEPR: De enero de 2022 a diciembre 2024, se realizaron 12 actividades de prevención del delito.</p> <p>Meta absoluta: 6 actividades. Meta relativa: 100% superior a la línea base</p>	<p>PEPR: Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 se realizaron 6 actividades de prevención del delito.</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Ficha Informativa de las actividades de prevención del delito</p> <p><b>Nombre de quien genera la información:</b> Coordinación de la Cultura de la Legalidad</p> <p><b>Periodicidad con que se genera la información:</b> Trimestral.</p> <p><b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> Lefort MBJ/SMDIF/DG/DPN/CACLU/2023 ubicado en la oficina administrativa de la Coordinación de la Cultura de la Legalidad.</p>	<p>Las personas asisten a las pláticas de la prevención del delito.</p> <p>Las condiciones sanitarias y climatológicas son óptimas para la realización de las actividades de prevención del delito.</p>
Componente (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)	2.2.1.1.10. Servicios jurídicos dirigidos a niñas, niños, adolescentes, víctimas de maltrato y mujeres y hombres en situación de violencia familiar brindados.	PSJB: Porcentaje de Servicios Jurídicos Brindados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios jurídicos brindados a niñas, niños, adolescentes y personas adultas tales como: asesorías jurídicas, planes de restitución de derechos, convenios de pensión alimenticia, visitas domiciliarias, reportes de maltrato, comparecencias de unión libre y atenciones psicológicas.	Eficacia	Ascendente	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b></p> $PSJB = (TSJB/TSJE) * 100$ <p><b>VARIABLES</b></p> <p>PSJB: Porcentaje de Servicios Jurídicos Brindados. TSJB: Total de Servicios Jurídicos Brindados TSJE: Total de Servicios Jurídicos Estimados.</p>	Trimestral	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.</p> <p><b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Servicios.</p>	<p>PSJB: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se brindarán 41,153 servicios jurídicos a niñas, niños, adolescentes y personas adultas.</p> <p><b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b></p> <p>Meta absoluta: 8,257 servicios jurídicos a niñas, niños, adolescentes y personas adultas. Meta relativa: 25.10% superior a línea base.</p>	<p>PSJB: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se brindaron 32,896 servicios jurídicos a niñas, niños, adolescentes y personas adultas. 2019: 12,502 2020: 7,447 2021: 12,947 Total: 32,896</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Lefort de servicios jurídicos.</p> <p><b>Nombre del área que genera la información:</b> Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.</p> <p><b>Periodicidad con que se genera la información:</b> Trimestral.</p> <p><b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> Por ser información sensible no se carga a alguna liga, es información que no está abierta al público.</p>	<p>Las niñas, niños, adolescentes y personas adultas acuden a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia a solicitar servicios jurídicos.</p>
Actividad (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)	2.2.1.1.10.1. Realización de planes de restitución de derechos para niñas, niños, adolescentes que se encuentran en situación de atención prioritaria.	PPRDR: Porcentaje de Planes de Restitución de Derechos Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de planes de restitución de derechos realizados a niñas, niños, adolescentes que están bajo la protección de la Delegación de la Procuraduría de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.	Eficacia	Ascendente	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b></p> $PPRDR = (TPRDR/TPRDE) * 100$ <p><b>VARIABLES</b></p> <p>PPRDR: Porcentaje de Planes de Restitución de Derechos Realizados. TPRDR: Total de Planes de Restitución de Derechos Realizados. TPRDE: Total de Planes de Restitución de Derechos Estimados.</p>	Trimestral	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.</p> <p><b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Planes de Restitución de Derechos.</p>	<p>PPRDR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 1,211 planes de restitución de derechos a niñas, niños y adolescentes.</p> <p><b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b></p> <p>Meta absoluta: 690 planes de restitución de derechos. Meta relativa: 132.44% superior a línea base.</p>	<p>PPRDR: De 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 521 planes de restitución de derechos a niñas, niños y adolescentes. 2019: 104 2020: 50 2021: 367 Total: 521</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Lefort planes de restitución de derechos.</p> <p><b>Nombre del área que genera la información:</b> Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.</p> <p><b>Periodicidad con que se genera la información:</b> Trimestral.</p> <p><b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> Por ser información sensible no se carga a alguna liga, es información que no está abierta al público. Cada plan de restitución desglosa en el expediente de cada niña, niño y adolescente.</p>	<p>Las niñas, niños y adolescentes son asignados a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.</p>

<p>Actividad (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)</p>	<p>2.2.1.1.10.2. Elaboración de diagnósticos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>PDVDR: Porcentaje de Diagnósticos de Vulneración de Derechos Realizados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de diagnósticos de vulneración de derechos que se realiza a las niñas, niños y adolescentes; en estos diagnósticos se identifican los derechos que fueron vulnerados y así poder realizar un plan de restitución.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  <math>PDVDR = (TDVDR / TDVDE) * 100</math>  <b>VARIABLES</b>  PDVDR: Porcentaje de Diagnósticos de Vulneración de Derechos Realizados.  TDVDR: Total de Diagnósticos de Vulneración de Derechos Realizados.  TDVDE: Total de Diagnósticos de Vulneración de Derechos Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b>  Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b>  Diagnósticos.</p>	<p>PDVDR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizaron un total de 1,236 diagnósticos de vulneración de derechos.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>  Meta absoluta: 1,089 diagnósticos de vulneración de derechos.  Meta relativa: 740.82% superior a línea base.</p>	<p>PDVDR: Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 se realizaron 147 diagnósticos de vulneración de derechos.</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b>  Padrón de beneficiarios de diagnósticos de vulneración de derechos.  <b>Nombre del área que genera la información:</b>  Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.  <b>Periodicidad con que se genera la información:</b>  Trimestral.  <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b>  Por ser información sensible no se carga a alguna liga, es información que no está abierta al público. Cada diagnóstico de vulneración de derechos se desglosa en el expediente de la niña, niño o adolescente.</p>	<p>Las niñas, niños y adolescentes son asignados a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.</p>
<p>Actividad (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)</p>	<p>2.2.1.1.10.3. Elaboración de convenios de pensión alimenticia a familias en situación prioritaria para mediación ante controversias familiares.</p>	<p>PCPAR: Porcentaje Convenios de Pensión Alimenticia Realizados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de convenios de pensión alimenticia que se celebraron a través de una asesoría jurídica solicitada para mediación ante controversias familiares.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  <math>PCPAR = (TCPAR / TCPAE) * 100</math>  <b>VARIABLES</b>  PCPAR: Porcentaje Convenios de Pensión Alimenticia Realizados.  TCPAR: Total de Convenios de Pensión Alimenticia Realizados.  TCPAE: Total de Convenios de Pensión Alimenticia Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b>  Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b>  Convenios.</p>	<p>PCPAR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se celebrarán un total de 606 convenios de pensión alimenticia.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>  Meta absoluta: -26 convenios de pensión alimenticia.  Meta relativa: -4.11% inferior a la línea base.  Nota: Debido a que los convenios son acuerdos de buena voluntad y no garantizan el cumplimiento del mismo, se está exhortando al demandante a interponer su denuncia ante el Juzgado de lo familiar por lo cual disminuyeron los convenios de pensión alimenticia.</p>	<p>PCPAR: Del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 632 convenios de pensión alimenticia.  2019: 317  2020: 201  2021: 114  Total: 632</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b>  Convenios de pensión alimenticia  <b>Nombre del área que genera la información:</b>  Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.  <b>Periodicidad con que se genera la información:</b>  Trimestral.  <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b>  Lefort MBJ-SMDIF-DG-DPPN-25-2023-2024 ubicado en la oficina administrativa de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.</p>	<p>La población solicita las asesorías y servicios que brinda la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia y celebran los convenios.</p>
<p>Actividad (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)</p>	<p>2.2.1.1.10.4. Realización de acompañamientos a niñas, niños y adolescentes a diferentes órganos institucionales (juzgados civiles, tradicionales, familiares, penales y la fiscalía general).</p>	<p>PANNAR: Porcentaje de Acompañamientos de Niñas, Niños y Adolescentes Realizados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de acompañamientos que se realizaron a niñas, niños y adolescentes por los oficiales de menores adscritos a esta Delegación, a los juzgados penales, familiares, la fiscalía general, entre otras instituciones gubernamentales. Así como contención temprana.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  <math>PANNAR = (TANNAR / TANNAE) * 100</math>  <b>VARIABLES</b>  PANNAR: Porcentaje de Acompañamientos de Niñas, Niños y Adolescentes Realizados.  TANNAR: Total de Acompañamientos de Niñas, Niños y Adolescentes Realizados.  TANNAE: Total de Acompañamientos de Niñas, Niños y Adolescentes Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b>  Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b>  Acompañamientos.</p>	<p>PANAAR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizaron 3,518 acompañamientos a niñas, niños y adolescentes.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>  Meta absoluta: 1,693 acompañamientos a niñas, niños y adolescentes.  Meta relativa: 62.77% superior a la línea base.</p>	<p>PANAAR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 1,825 acompañamientos a niñas, niños y adolescentes.  2019: 848  2020: 245  2021: 734  Total: 1,825</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b>  Expediente de acompañamientos a niñas, niños y adolescentes  <b>Nombre del área que genera la información:</b>  Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.  <b>Periodicidad con que se genera la información:</b>  Trimestral.  <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b>  Lefort MBJ-SMDIF-DG-DPPN-03-2023-2024 ubicado en la oficina administrativa de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.</p>	<p>Las Dependencias Gubernamentales solicitan los acompañamientos de niñas, niños y adolescentes por parte de los Oficiales de menores adscritos a esta Delegación.</p>
<p>Actividad (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)</p>	<p>2.2.1.1.10.5. Realización de comparecencias de hechos a familias en situación prioritaria para mediación ante controversias familiares.</p>	<p>PCHR: Porcentaje Comparecencias de Hechos Realizados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de comparecencias de hechos que se celebraron a través de una asesoría jurídica solicitada para mediación ante controversias familiares.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  <math>PCHR = (TCHR / TCHE) * 100</math>  <b>VARIABLES</b>  PCHR: Porcentaje Comparecencias de Hechos Realizados.  TCHR: Total de Comparecencias de Hechos Realizados.  TCHE: Total de Comparecencias de Hechos Estimadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b>  Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b>  Comparecencias de Hechos.</p>	<p>PCHR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizaron 1,692 comparecencias de hechos a familias de atención prioritaria para mediación de controversias familiares.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>  Meta absoluta: 854 comparecencias de hechos  Meta relativa: 101.91% superior a la línea base.</p>	<p>PVDR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron un total de 838 comparecencias de hechos.  2019: 197  2020: 131  2021: 510  Total: 838</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b>  Comparecencia de hechos  <b>Nombre del área que genera la información:</b>  Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.  <b>Periodicidad con que se genera la información:</b>  Trimestral.  <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b>  Lefort MBJ-SMDIF-DG-DPPN-05-2023 - 2024 ubicado en la oficina administrativa de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.</p>	<p>Las personas en situación prioritaria acuden a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia a solicitar comparecencias de hechos.</p>

<p>Actividad (Coordinación de Trabajo Social)</p>	<p>2.2.1.1.10.6. Realización de visitas domiciliarias e institucionales para investigaciones sociales, de Jueces Orales, Familiares, Penales, Fiscalía, DIF Estatales, Asociaciones Civiles, de la Procuraduría y el área que lo requiera.</p>	<p>PVDR: Porcentaje de Visitas Domiciliarias Realizadas.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de visitas que se realiza a las personas en sus domicilios con la finalidad de recabar información de los casos que se atienden.</p>	<p>Eficacia Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  <math>PVDR=(TVDR/TVDE)*100</math>  <b>VARIABLES</b>  PVDR: Porcentaje de Visitas Domiciliarias Realizadas.  TVDR: Total de Visitas Domiciliarias Realizadas.  TVDE: Total de Visitas Domiciliarias Estimadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.   <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Visitas Domiciliarias.</p>	<p>PVDR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 10,888 visitas domiciliarias.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>  Meta absoluta: 1137 visitas domiciliarias.  Meta relativa: 11.54% superior a la línea base.</p>	<p>PVDR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron un total de 9,851 visitas domiciliarias.  2019: 2,805  2020: 3,255  2021: 3,791  Total: 9,851</p>	<p>Nombre del Documento: Bitácora de visitas domiciliarias   Nombre del área que genera la información: Coordinación de Asistencia Social de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.   Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.   Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con nomenclatura MB/SM/DIF/DG/DPPN/CAS/03/20 23-2024 Bitácora visitas domiciliarias ubicado en la oficina administrativa de la Coordinación de Asistencia Social.</p>	<p>La población realiza reportes a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia para solicitar visitas domiciliarias.</p>
<p>Actividad (Coordinación de Trabajo Social)</p>	<p>2.2.1.1.10.7. Realización de acompañamientos de niños, niñas y adolescentes a las instancias jurídicas foráneas.</p>	<p>PAR: Porcentaje de Acompañamientos Realizados.</p>	<p>Este indicador permite medir el grado de cumplimiento de acompañamientos foráneos a menores para las diferentes diligencias que se realizan, con la finalidad de garantizar y vigilar el bienestar de los derechos humanos, salvaguardando su desarrollo integral de los NNA.</p>	<p>Eficacia Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  <math>PAR=(TAR/TAE)*100</math>  <b>VARIABLES</b>  PAR: Porcentaje de Acompañamientos Realizados.  TAR: Total de Acompañamientos Realizados.  TAE: Total de Acompañamientos Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.   <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> acompañamientos Realizados.</p>	<p>PAR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 68 acompañamientos de niños, niñas y adolescentes.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>  Meta absoluta: 58 acompañamientos de niñas, niños y adolescentes  Meta relativa: 580% superior a la línea base.</p>	<p>PAR: del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 se realizaron 10 acompañamientos de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Nombre del Documento: Bitácora de reportes de la Coordinación de Trabajo Social.   Nombre del área que genera la información: Coordinación de Trabajo Social de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.   Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.   Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En la Coordinación de Trabajo Social, se encuentra ubicado en la oficina administrativa.</p>	<p>Se cuenta con el recurso para realizar el acompañamiento de las niñas, niños, y adolescentes asignados a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños Adolescentes y la Familia.</p>
<p>Actividad (Coordinación de Psicología Jurídica)</p>	<p>2.2.1.1.10.8. Atención psicológica a familias, personas: víctimas o generadoras de violencia y acompañamiento psicológico en atención a instancias jurídicas foráneas.</p>	<p>PAAR: Porcentaje de Atenciones y acompañamientos Psicológicos Realizados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones psicológicas en sus tres variantes: valoración psicológica, psicoterapia individual y acompañamiento psicológico, realizadas a las familias y personas individuales que han sido víctimas de violencia o generadoras de la misma con la finalidad de coadyuvar con la Delegación de la Procuraduría a preservar los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.</p>	<p>Eficacia Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  <math>PAAR=(TAAR/TAAE)*100</math>  <b>VARIABLES</b>  PAAR: Porcentaje de Atenciones Y Acompañamientos Psicológicos Realizados.  TAAR: Total de Atenciones Y Acompañamiento Psicológicos Realizados  TAAE: Total de Atenciones Y Acompañamientos Psicológicos Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.   <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Atenciones y Acompañamientos Psicológicos.</p>	<p>PAPR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 4,849 atenciones psicológicas.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>  Meta absoluta: 160 atenciones y acompañamientos psicológicos.  Meta relativa: 3.41% superior a la línea base.</p>	<p>PAPR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2021 se realizaron 4,689 atenciones psicológicas.  2019: 1,329  2020: 1,194  2021: 1,866  Total: 4,689</p>	<p>Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios de las atenciones psicológicas.   Nombre del área genera la información: Coordinación de Psicología Jurídica.   Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.   Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: MB/SM/DIF/DG/DPPN/CPS/J03/20 23- 2024 Se encuentra ubicado en la oficina administrativa de la Coordinación de Psicología Jurídica.</p>	<p>La Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Sistema DIF de Benito Juárez, así como otras instancias jurisdiccionales, solicitan la atención psicológica para personas de atención prioritaria.</p>
<p>Componente (Coordinación del Centro de Asistencia Social de NNA Migrantes)</p>	<p>2.2.1.1.11. Servicios integrales del Centro de Asistencia Social para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes, acompañados, no acompañados, separados otorgados.   NNA: Niñas, Niños y Adolescentes.  CAS: Centro de Asistencia Social.</p>	<p>PSICASO: Porcentaje de Servicios Integrales del Centro de Asistencia Social Otorgados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios integrales de alojamiento, alimentación, salud, vestido, recreación, educación otorgados a niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes que ingresaron al Centro de Asistencia Social y que se le dio protección de sus derechos.</p>	<p>Eficacia Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  <math>PSICASO=(TSICASO/TSICASE)*100</math>  <b>VARIABLE</b>  PSICASO: Porcentaje de Servicios Integrales del Centro de Asistencia Social Otorgados.  TSICASO: Total de Servicios Integrales del Centro de Asistencia Social Otorgados.  TSICASE: Total Servicios Integrales del Centro de Asistencia Social Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.   <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Servicios Integrales.</p>	<p>PSICASO: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán a 50,614 servicios integrales en el Centro de Asistencia Social.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>  Meta absoluta: 44,234 servicios integrales.  Meta relativa: 693.32% superior a la línea base.</p>	<p>PSICASO: Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 se dieron 6,380 servicios integrales.</p>	<p>Nombre del Documento: Expedientes de servicios integrales.   Nombre del área que genera la información: Coordinación del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes   Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.   Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos físicos y digitales ubicados en la oficina administrativa del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes.</p>	<p>Las autoridades competentes (INM, COMAR y FGE) canalizan a las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes que requieren de servicios integrales.</p>

<p>Actividad (Coordinación del Centro de Asistencia Social de NNA Migrantes)</p>	<p>2.2.1.1.11.1. Control de los ingresos de las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes albergados en el Centro de Asistencia Social.</p>	<p>PIC: Porcentaje de Ingresos al Centro de Asistencia Social Elaborados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de los ingresos de niñas, niños, adolescentes y acompañantes migrantes que ingresan al Centro de Asistencia Social, para proveerles de los servicios necesarios y la protección de sus derechos.</p>	<p>Eficacia Ascendente</p>	<p>MÉTODO DE CÁLCULO PIC=(TIC/TICE)*100 VARIABLES PIC: Porcentaje de Ingresos al Centro de Asistencia Social Elaborados. TIC: Total de Ingresos al Centro de Asistencia Social. TICE: Total de Ingresos al Centro de Asistencia Social Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Ingresos.</p>	<p>PIC: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se elaborarán 340 ingresos de niñas, niños, adolescentes y acompañantes migrantes que ingresan al Centro de Asistencia Social. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE. Meta absoluta: 313 ingresos de niñas, niños y adolescentes. Meta relativa: 1,159.26% superior a la línea base.</p>	<p>PIC: Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 se elaboraron 27 ingresos de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Nombre del Documento: Expedientes de niñas, niños y adolescentes migrantes y base de datos de ingreso. Nombre del área que genera la información: Coordinación del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos físicos y digitales ubicados en la oficina administrativa del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes.</p>	<p>Las autoridades competentes (INM, COMAR y FGE) canalizan a las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes que requieren de servicios integrales.</p>
<p>Actividad (Coordinación del Centro de Asistencia Social de NNA Migrantes)</p>	<p>2.2.1.1.11.2. Realización de atenciones médicas, psicológicas y de trabajo social para las niñas, niños, adolescentes y acompañantes migrantes albergados en el Centro de Asistencia Social.</p>	<p>PAMPTR: Porcentaje de Atenciones Médicas, Psicológicas y de Trabajo Social Realizadas.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones médicas, psicológicas y de trabajo social realizadas a las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes acogidos en el Centro de Asistencia Social con la finalidad de que tengan una salud física y psicológica óptima con acompañamiento de trabajo social.</p>	<p>Eficacia Ascendente</p>	<p>MÉTODO DE CÁLCULO PAMPTR=(TAMPTR/TAMPTE)*100 VARIABLES PAMPTR: Porcentaje de Atenciones Médicas, Psicológicas y de Trabajo Social Realizadas. TAMPTR: Total de Atenciones Médicas, Psicológicas y de Trabajo Social Realizadas. TAMPTE: Total de Atenciones Médicas, Psicológicas y de Trabajo Social Estimadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.</p>	<p>PAMPTR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 24,480 atenciones médicas, psicológicas y de trabajo social a niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE. Meta absoluta: 23,625 atenciones médicas, psicológicas y de trabajo social. Meta relativa: 2,763.16% superior a la línea base.</p>	<p>PAMPTR: Del 01 de enero al 30 de septiembre se dieron 855 atenciones médicas, psicológicas y de trabajo social.</p>	<p>Nombre del Documento: Expedientes de niñas, niños y adolescentes migrantes y base de datos de ingreso. Nombre del área que genera la información: Coordinación del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos físicos ubicados en la oficina administrativa del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes.</p>	<p>Las autoridades competentes (INM, COMAR y FGE) canalizan a las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes que requieren de servicios integrales.</p>
<p>Actividad (Coordinación del Centro de Asistencia Social de NNA Migrantes)</p>	<p>2.2.1.1.11.3. Realización de entregas de insumos para uso y consumo para las niñas, niños, adolescentes migrantes y acompañantes del Centro de Asistencia Social.</p>	<p>PIUC: Porcentaje de Insumos de uso y consumo Entregados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de la entrega de insumos para uso personal (productos de higiene, blancos, toallas, etc) y consumo (alimentos, medicamentos, etc.) para las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes para que mantengan una buena salud y evitar que se enfermen y se generen contagios masivos que puedan afectar a toda la población que se encuentra en el Centro de Asistencia Social.</p>	<p>Eficacia Ascendente</p>	<p>MÉTODO DE CÁLCULO PIUC=(TIUCE/TIUCP)*100 VARIABLES PIUC: Porcentaje de Insumos de Uso y Consumo Entregados. TIUCE: Total de Insumos de Uso y Consumo Entregados. TIUCP: Insumos de Uso y Consumo Programados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Insumos.</p>	<p>PIVCHPE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se entregarán 5,472 insumos para uso y consumo a niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes alojados en el Centro de Asistencia Social. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE. Meta absoluta: 348 insumos, para uso y consumo a niñas, niños y adolescentes migrantes. Meta relativa: 6.79% superior a la línea base.</p>	<p>PIVCHPE: Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 se entregaron 5,124 insumos para uso y consumo a niñas, niños y adolescentes migrantes.</p>	<p>Nombre del Documento: Base de datos de insumos recibidos Nombre del área que genera la información: Coordinación del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Almacén de blancos y base de datos de suministro ubicados en la oficina administrativa del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes.</p>	<p>Las autoridades competentes (INM, COMAR y FGE) canalizan a las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes que requieren de servicios integrales.</p>
<p>Actividad (Coordinación del Centro de Asistencia Social de NNA Migrantes)</p>	<p>2.2.1.1.11.4. Ejecución de actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas para las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes del Centro de Asistencia Social.</p>	<p>PAR: Porcentaje de Actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas Realizadas.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas que se realizan dentro del Centro de Asistencia Social (CAS), para que las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes puedan integrarse y participar, lo que generará una buena relación entre todos los habitantes del CAS.</p>	<p>Eficacia Ascendente</p>	<p>MÉTODO DE CÁLCULO PAR: (TAR/TAP)*100 VARIABLES PAR: Porcentaje de Actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas Realizadas. TAR: Total de Actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas Realizadas. TAP: Total de Actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas Programadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades.</p>	<p>PAR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 2,202 actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas para niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes alojados en el Centro de Asistencia Social. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE. Meta absoluta: 1,833 actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas. Meta relativa: 496.75% superior a la línea base.</p>	<p>PAR: Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 se realizaron 369 actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas.</p>	<p>Nombre del Documento: Calendario de actividades programadas y listas de asistencias. Nombre del área que genera la información: Coordinación del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos físicos ubicados en la oficina administrativa del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes.</p>	<p>Las condiciones climáticas son adecuadas para realizar las actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas.</p>

<p>Actividad (Coordinación del Centro de Asistencia Social de NNA Migrantes)</p>	<p>2.2.1.1.11.5. Realización de servicios de mantenimiento y reparación para la conservación y el buen funcionamiento del Centro de Asistencia Social.</p>	<p>PSCASR: Porcentaje de Servicios de mantenimiento y reparación para el Centro de Asistencia Social Realizados.</p>	<p>Este indicador permite medir el grado de cumplimiento de servicios de mantenimiento que se realizan con la finalidad de que el CAS que da alojamiento a niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes, esté en óptimas condiciones.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> PSCASR=(TSCASR/TSCASP)*100  <b>VARIABLES</b> PSCASR: Porcentaje de Servicios de mantenimiento y reparación para el Centro de Asistencia Social Realizados. TSCASR: Total de Servicios de mantenimiento y reparación para el Centro de Asistencia Social Realizados. TSCASP: Total de Servicios de mantenimiento y reparación para el Centro de Asistencia Social Programados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Servicios de mantenimiento.</p>	<p>PSCASR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 180 servicios de mantenimiento y reparación para el Centro de Asistencia Social.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE.</b> Meta absoluta: 163 servicios de mantenimiento y reparación para el Centro de Asistencia Social. Meta relativa: 958.82% superior a la línea base.</p>	<p>PSCASR: Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 se realizaron 17 servicios de mantenimiento y reparación para el Centro de Asistencia Social.</p>	<p>Nombre del Documento: Solicitudes de servicios de mantenimiento y reparación.  Nombre del área que genera la información: Coordinación del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos físicos ubicados en la oficina administrativa del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes.</p>	<p>Se autorizan los servicios de mantenimiento solicitados.</p>
<p>Componente (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal de NNA)</p>	<p>2.2.1.1.12. Atenciones integrales para niñas, niños y adolescentes en la Casa de Asistencia Temporal, brindados.  NNA: Niñas, Niños y Adolescentes. CAT: Casa de Asistencia Temporal.</p>	<p>PAB: Porcentaje de Atenciones físicas, mentales y jurídicas Brindados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones integrales brindados como: física, mental y jurídica que se le brindan a las niñas, niños y adolescentes durante su estancia en la Casa de Asistencia Temporal.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> PAB=(TAB/TAE)*100  <b>VARIABLES</b> PAB: Porcentaje de Atenciones físicas, mentales y jurídicas Brindados. TAB: Total de Atenciones físicas, mentales y jurídicas Brindados. TAE: Total de Atenciones físicas, mentales y jurídicas Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Atenciones.</p>	<p>PAB: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se brindarán 22,227 atenciones físicas, mentales y jurídicas a niñas y adolescentes ingresados en la Casa de Asistencia Temporal.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b> Meta absoluta: 15,174 atenciones. Meta relativa: 215.14% superior a la línea base.</p>	<p>PAB: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se brindaron 7,053 atenciones físicas, mentales y jurídicas. 2019: 121 2020: 2,910 2021: 4,022 Total: 7,053</p>	<p>Nombre del Documento: Listas diarias y expedientes.  Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SMDIF-DG-DPPN-03-2023 y 2024 ubicado en la oficina administrativa de la Casa de Asistencia Temporal.</p>	<p>Los NNA benitojarenses y migrantes requieren de los servicios físicos, mentales y jurídicos de la Casa de Asistencia Temporal.  Las condiciones de seguridad y salubridad son óptimas para el ingreso de los NNA en la Casa de Asistencia Temporal.</p>
<p>Actividad (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal de NNA)</p>	<p>2.2.1.1.12.1. Integración de Expedientes para control de ingresos de niñas, niños y adolescentes en la Casa de Asistencia Temporal.</p>	<p>PEI: Porcentaje de Expedientes para control de Ingresos Integrados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de expedientes de niñas, niños y adolescentes que ingresan a la Casa de Asistencia Temporal con los diferentes motivos de resguardo para su debido alojamiento temporal.</p>	<p>Eficiencia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> PEI=(TEI/TEE)*100  <b>VARIABLES</b> PEI: Porcentaje de Expedientes para control de Ingresos Integrados. TEI: Total de Expedientes para control de Ingresos Integrados. TEE: Total de Expedientes para control de Ingresos Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Expedientes.</p>	<p>PEI: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se integrarán 1,164 expedientes de niñas, niños y adolescentes.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b> Meta absoluta: 247 expedientes. Meta relativa: 26.94% superior a la línea base.</p>	<p>PEI: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se entregaron 917 expedientes. 2019: 121 2020: 225 2021: 571 Total: 917</p>	<p>Nombre del Documento: Bases de datos, bitácoras, expedientes y listas diarias.  Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SMDIF-DG-DPPN-03-2023 y 2024 ubicado en la oficina administrativa de la Casa de Asistencia Temporal.</p>	<p>Ingresan niñas, niños y adolescentes benitojarenses y migrantes a la Casa de Asistencia Temporal.</p>
<p>Actividad (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal de NNA)</p>	<p>2.2.1.1.12.2. Realización de acompañamientos a niñas, niños y adolescentes a diferentes órganos institucionales (Juzgados Orales, Tradicionales, Familiares, Penales y la Fiscalía General), de salud y otros.</p>	<p>PAR: Porcentaje de Acompañamientos Realizados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de niñas, niños y adolescentes que reciben acompañamiento a órganos institucionales (Juzgados Orales, Tradicionales, Familiares, Penales y la Fiscalía General), hospitales y laboratorios para cumplir con las diligencias requeridas según su motivo de ingreso o servicios según sus necesidades.</p>	<p>Eficiencia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> PAR=(TAR/TAE)*100  <b>VARIABLES</b> PAR: Porcentaje de Acompañamientos Realizados. TAR: Total de Acompañamientos Realizados. TAE: Total de Acompañamientos Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Acompañamientos.</p>	<p>PAR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 3,895 acompañamientos.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b> Meta absoluta: 2,734 acompañamientos. Meta relativa: 284.50% superior a la línea base.</p>	<p>PAR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 961 acompañamientos. 2019: 0 2020: 210 2021: 751 Total: 961</p>	<p>Nombre del Documento: Bitácora de salidas, oficios de salidas, listas diarias y expedientes.  Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SMDIF-DG-DPPN-04-2023 y 2024 ubicado en la oficina administrativa de la Casa de Asistencia Temporal.</p>	<p>Ingresan niñas, niños y adolescentes benitojarenses y migrantes a la Casa de Asistencia Temporal.  Las condiciones de seguridad son óptimas para realizar los acompañamientos.</p>
<p>Actividad (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal de NNA)</p>	<p>2.2.1.1.12.3. Realización de actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas para las niñas, niños y adolescentes de la Casa de Asistencia Temporal.</p>	<p>PALDEFR: Porcentaje de Actividades Recreativas, Lúdicas, Deportivas, Educativas y Formativas Realizadas.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas que se realizan dentro de la Casa de Asistencia Temporal, para que las niñas, niños y adolescentes puedan integrarse y participar, estas se planean y son ejecutadas en los diferentes meses del año.</p>	<p>Eficiencia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> PALDEFR: (TALDEFR/TALDEFP)*100  <b>VARIABLES</b> PALDEFR: Porcentaje de Actividades recreativas, Lúdicas, Deportivas, Educativas y Formativas Realizadas. TALDEFR: Total de Actividades Recreativas, Lúdicas, Deportivas, Educativas y Formativas Realizadas. TALDEFP: Total de Actividades Recreativas, Lúdicas, Deportivas, Educativas y Formativas Programadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Actividades.</p>	<p>PALDEFR: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 17,168 actividades lúdicas, deportivas, educativas y formativas.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b> Meta Absoluta: 15,040 actividades lúdicas, deportivas, educativas y formativas. Meta relativa: 706.77% superior a la línea base.</p>	<p>PALDEFR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 2,128 actividades lúdicas, deportivas, educativas y formativas. 2019: 0 2020: 217 2021: 1,911 Total: 2,128</p>	<p>Nombre del Documento: Calendario de actividades programadas y listas de asistencias.  Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SMDIF-DG-DPPN-04-2023 y 2024 ubicado en la oficina administrativa de la Casa de Asistencia Temporal.</p>	<p>Las condiciones de las instalaciones son adecuadas para realizar las actividades lúdicas, deportivas, educativas y formativas.</p>

Actividad (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal de NNA)	2.2.1.1.12.4. Realización de entrega de insumos para uso o consumo a las niñas, niños y adolescentes de la Casa de Asistencia Temporal.	PIUCE: Porcentaje de Insumos para Uso o Consumos Entregados.	Este indicador mide los insumos entregados para el uso o consumo personal de las niñas, niños y adolescentes de la Casa de Asistencia Temporal como alimentación, vestido, calzado, higiene y de salud.	Calidad	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PIUCE= (TIUCE/TIUCP)*100  VARIABLES PIUCE: Porcentaje de Insumos para Uso o Consumos Entregados. TIUCE: Total de Insumos para Uso o Consumos Entregados. TIUCP: Total de Insumos para Uso o Consumos Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Insumos.	PIUCE: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre 2024 se entregarán 3,708 insumos de uso o consumo.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 2,568 entregas de insumos para uso o consumo. Meta relativa: 225.26% superior a la línea base.	PIUCE: Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 se entregaron 1,140 insumos para uso o consumo.	Nombre del Documento: Expediente de Insumos solicitados y recetas médicas.  Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SMDIF-DG-DPPN-05-2023 y 2024 ubicado en la oficina administrativa de la a Casa de Asistencia Temporal.	Se autorizan las requisiciones de insumos solicitados para entregar a las niñas, niños y adolescentes de la Casa de Asistencia Temporal.
Actividad (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal de NNA)	2.2.1.1.12.5. Realización de servicios de mantenimiento para la conservación y el buen funcionamiento de la Casa de Asistencia Temporal.	PSMCATR: Porcentaje de Servicios de Mantenimiento a la Casa de Asistencia Temporal Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios de mantenimiento que se realizan en la Casa de Asistencia Temporal con la finalidad de que el edificio donde se resguardan a las niñas, niños y adolescentes este en óptimas condiciones.	Economía	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSMCATR= (TSMR/TSMPP)*100  VARIABLES PSMCASR: Porcentaje de Servicios de Mantenimiento a la Casa de Asistencia Temporal Realizados. TSMR: Total de Servicios de Mantenimiento a la Casa de Asistencia Temporal Realizados. TSMPP: Total de Servicios de Mantenimiento a la Casa de Asistencia Temporal Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de mantenimiento.	PSMCATR: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre 2024 se elaborarán 806 servicios de mantenimiento a la Casa de Asistencia Temporal.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 588 servicios de mantenimiento a la Casa de Asistencia Temporal. Meta relativa: 269.72% superior a la línea base.	PSMCATR: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 se realizaron 218 servicios de mantenimiento a la Casa de Asistencia Temporal.	Nombre del Documento: Levantamientos de mantenimiento y requisiciones.  Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SMDIF-DG-DPPN-06-2023 ubicado en la oficina administrativa de la Casa de Asistencia Temporal.	Se autorizan las requisiciones de mantenimiento que se solicitan para la Casa de Asistencia Temporal.
Componente (Coordinación del Centro Especializado para la Atención a la Violencia)	2.2.1.1.13. Servicios de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadores o víctimas de violencia realizadas en el Centro Especializado Para la Atención a la Violencia, Brindados.	PSPAR: Porcentaje de Servicios en Prevención y Atención para un Entorno Libre de Violencia Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los servicios que se realizan para la prevención y atención de un entorno libre de violencia en mujeres y hombres en el Centro Especializado Para la Atención a la Violencia. Tales como capacitaciones y talleres.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSPAR= (TSPAR/TSPAP)*100  VARIABLES PSPAR: Porcentaje de Servicios en Prevención y Atención para un Entorno Libre de Violencia Realizados. TSPAR: Total de Servicios en Prevención y Atención para un Entorno Libre de Violencia Realizados. TSPAP: Total de Servicios en Prevención y Atención para un Entorno Libre de Violencia Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios.	PSPAR: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 7,749 servicios en prevención y atención para un entorno libre de Violencia.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 785 servicios. Meta relativa: 11.27% superior a la línea base.	PSPAR: De enero 2019 a diciembre de 2021 se realizaron 6,964 servicios en prevención y atención para un entorno libre de Violencia. 2019: 2,298 2020: 2,077 2021: 2,589 Total: 6,964	Nombre del Documento: Bitácora de personas atendidas con servicios.  Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Especializado Para la Atención a la Violencia.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta lefort Tomo 1 años 2023-2024, ubicada en el archivo de	Las personas asisten y solicitan los servicios que brinda el Centro Especializado Para la Atención a la Violencia.
Actividad (Coordinación del Centro Especializado Para la Atención a la Violencia)	2.2.1.1.13.1. Realización de atenciones multidisciplinarias a personas generadoras o víctimas de violencia en el Centro Especializado para la Atención a la Violencia.	PAMR: Porcentaje de Atenciones Multidisciplinarias Realizadas.	El indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones como son psicológicas, jurídicas, de trabajo social como visitas domiciliarias y acompañamientos, en respuesta a la demanda de estos servicios para mujeres y hombres que sufren o generan violencia en sus distintas modalidades en el municipio de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAMR= (TAB/TAE)*100  VARIABLES PAMR: Porcentaje de Atenciones Multidisciplinarias Realizadas. TAB: Total de Atenciones brindadas. TAE: Total de Atenciones Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.	PAMR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 5,710 atenciones en temas psicológicos, asesorías jurídicas y de trabajo social.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 728 atenciones. Meta relativa: 14.61% superior a la línea base.	PAMR: De enero 2019 a diciembre de 2021 se otorgaron 4,982 atenciones psicológicas, asesorías jurídicas y de trabajo social. 2019: 1,858 2020: 1,236 2021: 1,888 Total: 4,982	Nombre del Documento: Listas de atención diaria, donde se especifica el total de atenciones realizadas.  Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Especializado Para la Atención a la Violencia.  Periodicidad con que se genera la información: Mensual.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta lefort Tomo 1 al 3 años 2023 - 2024, ubicada en el archivo de	Las personas víctimas de violencia solicitan las atenciones que brinda el Centro Especializado para la Atención a la Violencia.
Actividad (Coordinación del Centro Especializado Para la Atención a la Violencia)	2.2.1.1.13.2. Impartición de pláticas y talleres con temas para la prevención de la violencia.	PPTVPI: Porcentaje de Pláticas y Talleres para la Prevención de Violencia Impartidos.	Este indicador permite medir el grado de cumplimiento del número de pláticas y talleres que fueron impartidos en temas de prevención de la violencia para la promoción de una vida libre de violencia.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPTVPI=(TPTPVI/TPTPVP)*100  VARIABLES PPTPVI: Porcentaje de Pláticas y Talleres para la Prevención de Violencia Impartidos. TPTPVI: Total de Pláticas y Talleres para la Prevención de Violencia Impartidos. TPTPVP: Total de Pláticas y Talleres para la Prevención de Violencia Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pláticas y talleres.	PPTVPI: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se impartirán 76 pláticas y talleres para la prevención de la violencia.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 36 pláticas. Meta relativa: 90% superior a la línea base.	PPTVPI: De enero 2019 a diciembre de 2021 se impartieron 40 pláticas y talleres para la prevención de la violencia. 2019: 14 2020: 8 2021: 18 Total: 40	Nombre del Documento: Concentrado de Fichas Técnicas de Pláticas y talleres.  Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Especializado Para la Atención a la Violencia.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta lefort Tomo 1, años 2023-2024 ubicada en el archivo de	La población de Benito Juárez responde a la convocatoria y asiste a las pláticas y talleres con temas para la Prevención de la Violencia en el Centro Especializado Para la Atención a la Violencia (CEPAV).





Actividad (Coordinación del Centro Especializado Para la Atención a la Violencia)	2.2.1.1.13.3. Impartición de capacitación para el autoempleo a mujeres receptoras de violencia en cualquiera de sus modalidades.	PCI: Porcentaje de Capacitaciones para el Autoempleo Impartidas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de capacitaciones impartidas a mujeres que fueron receptoras de violencia en apoyo a su economía y para su empoderamiento.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCI=(TCI/TCE)*100$ VARIABLES PCI: Porcentaje de Capacitaciones para el Autoempleo Impartidas. TCI: Total de Capacitaciones Impartidas TCE: Total de Capacitaciones Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones.	PCI: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se impartirán 33 capacitaciones para fomentar el autoempleo a mujeres receptoras de violencia. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 8 capacitaciones de autoempleo. Meta relativa: 32% superior a la línea base.	PCI: De enero 2019 a diciembre de 2021 se impartieron 25 capacitaciones para fomentar el autoempleo a mujeres receptoras de violencia. 2019: 7 2020: 8 2021: 10 Total: 25	Nombre del Documento: Ficha Técnica de Capacitaciones para el Autoempleo Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Especializado para la Atención a la Violencia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Iefort Tomo 1 años 2023-2024, ubicada en el archivo de capacitación.	Las mujeres que son receptoras de violencia responden a la convocatoria y asisten a las Capacitaciones para el Autoempleo.
Componente (Dirección de Desarrollo Social Comunitario)	2.2.1.1.14. Atenciones en actividades sociales, brigadas y eventos que contribuyen al desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los benitojuarenses realizados.	PAASBER: Porcentaje de Atenciones en Actividades Sociales, Brigadas y Eventos, Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones realizadas a personas que asisten a las actividades, brigadas y eventos que contribuyen al desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de las y los benitojuarenses, mismo que permiten identificar las necesidades en ciertos sectores de la población, así como fomentar la unión familiar.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAASBER=(TAASBER/TAASBEE)*100$ VARIABLES PAASBER: Porcentaje de Atenciones en Actividades Sociales, Brigadas y Eventos, Realizados. TAASBER: Total de Atenciones en Actividades Sociales, Brigadas y Eventos, Realizados. TAASBEE: Total de Atenciones en Actividades Sociales, Brigadas y Eventos Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.	PAASBER: De 01 de enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 9,090 atenciones en actividades sociales, brigadas y eventos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 5,925 personas beneficiadas en actividades sociales, brigadas y eventos. Meta Relativa: 187.20 % superior a la línea base.	PAASBER: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 3,165 atenciones en actividades sociales, brigadas y eventos. 2019: 1,180 2020: 1,077 2021: 908 Total: 3,165	Nombre del Documento: Ficha informativa de las actividades, brigadas y los eventos. Nombre de quien genera la información: Dirección Desarrollo Social Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort de Consulta 01 En la oficina de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario.	La población asiste a las actividades, brigadas y los eventos. Las condiciones climatológicas y de salubridad son adecuadas para realizar las actividades y los eventos.
Actividad (Dirección de Desarrollo Social Comunitario)	2.2.1.1.14.1. Realización de actividades, brigadas y eventos que fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario a niñas, niños, adolescentes y la familia.	PABEFR: Porcentaje de Actividades, Brigadas y Eventos que Fomentan el Fortalecimiento del Desarrollo Social y el Desarrollo Comunitario Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de actividades, eventos y brigadas que fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario que inciden en el mejoramiento de la vida de niñas, niños, adolescentes y la familia. Eventos realizados como: "Pink Power", Octubre Rosa, Bodas Colectivas, entre otros.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PABEFR=(TEBEFR/TABEFE)*100$ VARIABLES PABEFR: Porcentaje de Actividades, Brigadas y Eventos que Fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario Realizados. TEBEFR: Total de Actividades, Brigadas y Eventos que Fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario Realizados. TABEFE: Total de Actividades, Brigadas y Eventos que Fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario Estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades, brigadas eventos.	PABEFR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 33 actividades y eventos que fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 26 actividades, brigadas y eventos que fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario. Meta Relativa: 371.42% superior a la línea base.	PABEFR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 7 actividades y eventos que fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario. 2019: 4 2020: 1 2021: 2 Total: 7	Nombre del Documento: Ficha informativa de las actividades, brigadas y los eventos Nombre de quien genera la información: Dirección Desarrollo Social Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort de Consulta 01 En la oficina de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario.	La población asiste a las actividades y los eventos. Las condiciones climatológicas y de salubridad son adecuadas para realizar las actividades y los eventos.
Componente (Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria)	2.2.1.1.15. Apoyos de asistencia alimentaria a la población en general lo cual contribuye a revertir las tendencias y las cifras crecientes de los problemas de una mala nutrición, entregados.	PAAAE: Porcentaje de Apoyos de Asistencia Alimentaria, Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de apoyos de asistencia alimentaria entregada a la población en general en situación prioritaria, con la finalidad de fomentar la participación social y la promoción de la salud para revertir las tendencias y las cifras crecientes de los problemas de una mala nutrición.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAAAE=(TAAAE/TAAAP)*100$ VARIABLES PAAAE: Porcentaje de Apoyos de Asistencia Alimentaria, Entregados. TAAAE: Total de Apoyos de Asistencia Alimentaria, Entregados. TAAAP: Total de Apoyos de Asistencia Alimentaria, Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Apoyos de asistencia alimentaria.	PAAAE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se entregarán 3,758,350 apoyos de asistencia alimentaria. Este componente es de nueva creación en el 2019 se median personas no apoyos/asistencias o entregados. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE META ABSOLUTA: apoyos de asistencia alimentaria. META RELATIVA: 51.03 % superior a la línea base.	PAAAE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron 2,822,932 apoyos de Asistencia Alimentaria. 2019: 1,520,380 2020: 647,599 2021: 654,973 Total: 2,822,932	Nombre del Documento: Expedientes de apoyos de asistencia alimentaria Nombre de quien genera la información: Coordinación de programas de Asistencia Alimentaria Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo digital "programa de apoyos de asistencia alimentaria" ubicado en las Oficinas de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria.	Los comités de padres de familia en conjunto con las autoridades escolares apoyan en la implementación del programa de asistencia alimentaria en los centros educativos. Se mantiene la entrega de raciones alimentarias a la población de atención prioritaria de manera gratuita, en el comedor comunitario 235. Sujetos de atención prioritaria que solicitan apoyos alimentarios (despensas). El Sistema DIF Estatal mantiene el número de apoyos alimentarios autorizados al municipio de Benito Juárez. Se reciben donaciones de insumos para el comedor comunitario.
Actividad (Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria)	2.2.1.1.15.1. Recepción y distribución de raciones de desayunos fríos y calientes a niñas y niños de las escuelas inscritas al programa.	PRDFCE: Porcentaje de Raciones de Desayunos Fríos y Calientes Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de raciones de desayunos fríos y calientes distribuidos a niñas y niños de las escuelas inscritas al programa, para contribuir con su seguridad alimentaria.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRDFCE=(TRDFCE/TRDFCP)*100$ VARIABLES PRDFCE: Porcentaje de Raciones de Desayunos Fríos y Calientes Entregados. TRDFCE: Total de Raciones de Desayunos Fríos y Calientes Entregados. TRDFCP: Total de Raciones de Desayunos Fríos y Calientes Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Raciones.	PRDFCE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2024 se entregarán 2,477,750 raciones de Desayunos Fríos y calientes.	PRDFCE: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2024 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Expedientes niñas y niños beneficiados con desayunos fríos. Nombre de quien genera la información: Coordinación de programas de Asistencia Alimentaria Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo digital "programa de apoyos de asistencia alimentaria" ubicado en las Oficinas de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria	Los comités de padres de familia en conjunto con las autoridades escolares apoyan en la implementación del programa de asistencia alimentaria en los centros educativos. El Sistema DIF Estatal mantiene el número de raciones autorizadas al municipio de Benito Juárez

<p>Actividad (Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria)</p>	<p>2.2.1.1.15.2 Entrega de raciones alimentarias diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia en el Comedor Comunitario de la región 235 a personas de atención prioritaria.</p>	<p>PRAE: Porcentaje de Raciones Alimentarias en el comedor comunitario Entregadas.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de raciones que se entregan de forma gratuita en el comedor comunitario para otorgar seguridad alimentaria a las familias de atención prioritaria que viven en la periferia del comedor de la región 235.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  <math>PRAE = (TRAE/TRAP) * 100</math>  <b>VARIABLES</b>  PRAE: Porcentaje de Raciones Alimentarias en el comedor comunitario Entregadas.  TRAE: Raciones Alimentarias en el comedor comunitario Entregadas.  TRAP: Total de Raciones Alimentarias en el comedor comunitario Programadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Raciones.</p>	<p>PRAE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024, se entregará 360,000 raciones en el Comedor Comunitario de la Reg. 235.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>  Meta Absoluta: 223,292 raciones.  Meta Relativa: 163.33% Superior a la línea base.</p>	<p>PRAE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron 136,708 raciones en el comedor comunitario 235.  2019: 0  2020: 61,000  2021: 75,708  Total: 136,708</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Listas de asistencia del comedor Comunitario 235  <b>Nombre de quien genera la información:</b> Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria  <b>Periodicidad con que se genera la información:</b> Trimestral  <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> En la oficina administrativa de la coordinación Leffort MBJ/SMDIF/DG/DDSC/PA/07/2023</p>	<p>Se mantiene la entrega de raciones alimentarias a la población de atención prioritaria de manera gratuita, en el comedor comunitario 235.  Se reciben donaciones de insumos para el comedor comunitario.</p>
<p>Actividad (Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria)</p>	<p>2.2.1.1.15.3. Entrega de apoyos de asistencia alimentaria a sujetos de atención prioritaria.</p>	<p>PAASE: Porcentaje de Apoyos Alimentarios a Sujetos de atención prioritaria Entregados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de apoyos de asistencia alimentaria entregados a sujetos de atención prioritaria (Despensas).</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  <math>PAASE = (TAASE/TAASP) * 100</math>  <b>VARIABLES</b>  PAASE: Porcentaje de Apoyos Alimentarios a Sujetos de Atención Prioritaria Entregados.  TAASE: Total de Apoyos Alimentarios a Sujetos de Atención Prioritaria Entregados.  TAASP: Total de Apoyos Alimentarios a Sujetos de Atención Prioritaria Programados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Apoyos alimentarios.</p>	<p>PAASE: Del 01 enero 2022 al 31 de diciembre 2024 se entregarán 19,200 apoyos alimentarios a sujetos de atención prioritaria.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>  Meta Absoluta: 6,200 apoyos alimentarios.  Meta Relativa: 106.89 % superior a la línea base.</p>	<p>PAASE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron un total de 32,900 apoyos alimentarios.  2019: 1,000  2020: 14,948  2021: 16,952  Total: 32,900  El DIF Estatal disminuyó el número de despensas mensuales proporcionadas al SMDIF de B.J.</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Formato de entregas de apoyos alimentarios y documentación personal  <b>Nombre de quien genera la información:</b> Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria  <b>Periodicidad con que se genera la información:</b> Trimestral  <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> Leffort MBJ/SMDIF/CDC/CPAA/08/2023 ubicado en las Oficinas de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria.</p>	<p>Sujetos de atención prioritaria que solicitan apoyos alimentarios (despensas).  El Sistema DIF Estatal mantiene el número de apoyos alimentarios autorizados al municipio de Benito Juárez</p>
<p>Actividad (Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria)</p>	<p>2.2.1.1.15.4. Realización de servicios administrativos, habitación y mantenimiento para la operación y buen funcionamiento del Comedor Comunitario de la región 235 y Comedores Escolares.</p>	<p>PSAHR: Porcentaje de Servicios Administrativos, Habitación y Mantenimiento, Realizados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios administrativos, habitación y mantenimiento que se realizan para la operación del comedor comunitario y Comedores Escolares. Con la finalidad de mantenerlos en óptimas condiciones.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  <math>PSAHR = (TSAHR/ TSAHE) * 100</math>  <b>VARIABLES</b>  PSAHR: Porcentaje de Servicios Administrativos, Habitación y Mantenimiento, Realizados.  TSAHR: Total de Servicios Administrativos, Habitación y Mantenimiento, Realizados.  TSAHE: Total de Servicios Administrativos, Habitación y Mantenimiento, Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Servicios Administrativos, Habitación y de Mantenimiento.</p>	<p>PSAHR: Del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre 2024, se realizarán 485 servicios administrativos, habitación y de mantenimiento para la operatividad del Comedor Comunitario de la región 235 y Comedores Escolares.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>  Meta Absoluta: 312 servicios.  Meta Relativa: 180.35% superior a la línea base.</p>	<p>PSAHR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 173 servicios administrativos, habitación y mantenimiento para la operatividad del Comedor Comunitario de la región 235 y Comedores Escolares.  2019: 0  2020: 41  2021: 132  Total: 173</p>	<p><b>Nombre de quien genera la información:</b> Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria  <b>Periodicidad con que se genera la información:</b> Trimestral  <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> En la oficina administrativa de la coordinación Leffort MBJ/SMDIF/DG/DDSC/PA/01/2023</p>	<p>Se autorizan los servicios de habitación, insumos y de mantenimiento.  Se atienden las solicitudes de servicios administrativos y de mantenimiento para la operatividad del comedor comunitario 235 y Comedores Escolares.</p>
<p>Componente (Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario)</p>	<p>2.2.1.1.16. Atenciones para el autoempleo en los Centros de Desarrollo Comunitario y en el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Humano para las Juventudes, Realizadas.  CDC: Centros de Desarrollo Comunitario.</p>	<p>PAAR: Porcentaje de Atenciones para el Autoempleo, Realizadas.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones realizadas a personas de atención prioritaria en los CDC, mediante clases, cursos de capacitación, talleres y actividades de emprendimiento, para desarrollar habilidades y capacidades para el autoempleo y con el objetivo de coadyuvar en el desarrollo social y económico de la ciudadanía.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>  <math>PAAR = (TAAR/TAAE) * 100</math>  <b>VARIABLES</b>  PAAR: Porcentaje de Atenciones para el Autoempleo, Realizadas.  TAAR: Total de Atenciones para el Autoempleo, Realizadas.  TAAE: Total de Atenciones para el Autoempleo, Estimadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje.  <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</b> Atenciones.</p>	<p>PAAR: Del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 3,900 atenciones para el autoempleo.  <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b>  Meta Absoluta: 769 atenciones para el autoempleo.  Meta Relativa: 24.59% superior a la línea base.</p>	<p>PAAR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 8,029 atenciones para el autoempleo.  2019: 4,930  2020: 2,665  2021: 434  Total: 8,029  Derivado a la pandemia el número de beneficiarios se reportaba por medio de reacciones en redes sociales y posteriormente los 4 centros se cerraron y se aperturaron hasta el semáforo verde.</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Leffort "Listas de registros en los 4 Centros de Desarrollo Comunitario 2023 y 2024"  <b>Nombre de quien genera la información:</b> Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario.  <b>Periodicidad con que se genera la información:</b> Trimestral  <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> En la oficina administrativa de los Centros de Desarrollo Comunitarios Leffort MBJ/SMDIF/DG/DDSC/CCDC/03/2023 y 2024</p>	<p>La población solicita y asiste a la convocatoria de los cursos de los Centros de Desarrollo Comunitario.</p>

<p>Actividad (Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario)</p>	<p>2.2.1.1.16.1. Realización de Cursos de capacitación para el autoempleo en los CDC.</p>	<p>PCAR: Porcentaje de Cursos de Capacitación para el Autoempleo Realizadas.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de cursos de capacitación como: corte y confección, belleza, repostería, urdido de hamacas, panadería, carpintería, entre otros, que se realizan en los 4 CDC, con el objetivo de coadyuvar, en el desarrollo social y económico de la ciudadanía.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> PCAR=(TCAR/TCAE)*100 <b>VARIABLES</b> PCAR: Porcentaje de Cursos de Capacitación para el Autoempleo Realizadas. TCAR: Total de Cursos de Capacitación para el Autoempleo Realizadas. TCAE: Total de Cursos de Capacitación para el Autoempleo Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje. <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES</b> Cursos de capacitación.</p>	<p>PCAR: Del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 350 cursos de capacitación para el autoempleo. <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b> <b>Meta Absoluta:</b> 10 cursos de capacitación. <b>Meta Relativa:</b> 2.86% superior a la línea base.</p>	<p>PCAR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 340 cursos de capacitaciones para el autoempleo en los 4 CDCs. 2019: 271 2020: 86 2021: 3 Total: 340  Derivado a la pandemia el número de cursos se reportaba por medio de difusión en redes sociales, ya que los 4 centros se cerraron y se abrieron hasta el semáforo verde.</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Ficha técnica de los cursos de capacitación de la Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. <b>Nombre de quien genera la información:</b> Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. <b>Periodicidad con que se genera la información:</b> Trimestral <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> En la oficina administrativa de los Centros de Desarrollo Comunitario Leffort MBJ/SMDIF/DG/DDSC/CCDC/03/2023 y 2024.</p>	<p>Las personas asisten a los cursos de capacitación para el autoempleo.  Las condiciones climatológicas y de salubridad son adecuadas para realizar los cursos de capacitación.</p>
<p>Actividad (Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario)</p>	<p>2.2.1.1.16.2. Realización de entregas de constancias con validez oficial por clausura de cursos que fomentan el autoempleo.</p>	<p>PCCE: Porcentaje de Constancias de Cursos de Capacitación Entregados.</p>	<p>Este indicador mide la cantidad de constancias que se entregan a las personas que concluyen satisfactoriamente su capacitaciones brindadas con el ICAT Y CECATI en los distintos CDC mediante eventos y exposiciones que organiza la coordinación.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> PCCE=(TCCE/TCCP)*100 <b>VARIABLES</b> PCCE: Porcentaje de Constancias de Cursos de Capacitación Entregados. TCCE: Total de Constancias de Cursos de Capacitación Entregados. TCCP: Total de Constancias de Cursos de Capacitación Programados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje. <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES</b> Constancias.</p>	<p>PCCE: Del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2024 se entregarán 320 constancias de cursos de capacitación. <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b> <b>Meta Absoluta:</b> 17 constancias de cursos de capacitación <b>Meta Relativa:</b> 5.61% superior a la línea base.</p>	<p>PCCE: Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 se entregaron 303 constancias de cursos de capacitación.</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Bitácora de entregas de constancias. <b>Nombre de quien genera la información:</b> Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. <b>Periodicidad con que se genera la información:</b> Trimestral <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> En la oficina administrativa de los Centros de Desarrollo Comunitario Leffort MBJ/SMDIF/DG/DDSC/CCDC/03/2023 y 2024.</p>	<p>Las personas concluyen los cursos de capacitación para el fomento al autoempleo.  Las condiciones climatológicas y sanitarias son adecuadas para que se realice el evento para entregas de las constancias.</p>
<p>Actividad (Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario)</p>	<p>2.2.1.1.16.3. Actividades recreativas y educativas que contribuyen al desarrollo social y bienestar económico de la ciudadanía brindados.</p>	<p>PAREB: Porcentaje de Actividades Recreativas y Educativas, Brindados.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de actividades recreativas y educativas como: ingles, computación, IEEJA, zumba, yoga, latín fusion, bisutería, karate, entre otros brindados en los Centros de Desarrollo Comunitario para desarrollar habilidades y capacidades, contribuir al desarrollo social y bienestar económico de la ciudadanía.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> PAREB=(TAREB/TAREE)*100 <b>VARIABLES</b> PAREB: Porcentaje de Actividades Recreativas y Educativas Brindados. TAREB: Total de Actividades Recreativas y Educativas Brindados. TAREE: Total de Actividades Recreativas y Educativas Estimadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje. <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES</b> Actividades recreativas y educativas.</p>	<p>PAREB: Del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 375 actividades recreativas y educativas. <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b> <b>Meta Absoluta:</b> -80 actividades recreativas y educativas. <b>Meta Relativa:</b> -17.59% superior a la línea base.</p>	<p>PAREB: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre 2021 se realizaron 455 actividades recreativas y educativas en los 4 CDCs. 2019: 322 2020: 115 2021: 18 Total: 455  Derivado a la pandemia el número de Actividades Recreativas y Educativas se reportaba por medio de difusión en redes sociales, ya que los 4 centros se cerraron y se abrieron hasta el semáforo verde.</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Ficha técnica de las actividades recreativas y educativas en la Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario <b>Nombre de quien genera la información:</b> Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. <b>Periodicidad con que se genera la información:</b> Trimestral <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> En la oficina administrativa de los Centros de Desarrollo Comunitario Leffort MBJ/SMDIF/DG/DDSC/CCDC/03/2023 y 2024.</p>	<p>La población participa en las actividades recreativas y educativas.  Las condiciones climatológicas y sanitarias son adecuadas para que se realicen las actividades recreativas y educativas.</p>
<p>Actividad (Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario)</p>	<p>2.2.1.1.16.4. Realización de servicios administrativos y de mantenimiento, para la operación y buen funcionamiento de los CDC.</p>	<p>PSAMR: Porcentaje de Servicios Administrativos y de Mantenimiento en los CDC Realizadas.</p>	<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios administrativos como papelería, insumos y de mantenimiento realizados para el buen funcionamiento de los CDC para tener las instalaciones en óptimas condiciones.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p><b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> PSAMR=(TSAMR/TSAME)*100 <b>VARIABLES</b> PSAMR: Porcentaje de Servicios Administrativos y de Mantenimiento en los CDC Realizadas. TSAMR: Total de Servicios Administrativos y de Mantenimiento en los CDC Realizadas. TSAME: Total de Servicios Administrativos y de Mantenimiento en los CDC Estimadas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p><b>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</b> Porcentaje. <b>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES</b> Servicios administrativos y de mantenimiento.</p>	<p>PSAMR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 470 servicios administrativos y de mantenimiento en los Centros de Desarrollo Comunitario. <b>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</b> <b>Meta Absoluta:</b> 25 servicios administrativos y de mantenimiento. <b>Meta Relativa:</b> 5.61% superior a la línea base.</p>	<p>PSAMR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 445 servicios administrativos y de mantenimiento. 2019: 170 2020: 135 2021: 140 Total: 445</p>	<p><b>Nombre del Documento:</b> Concentrado de facturas de los servicios administrativos y de mantenimiento brindados en los Centros de Desarrollo Comunitario. <b>Nombre de quien genera la información:</b> Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. <b>Periodicidad con que se genera la información:</b> Trimestral <b>Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:</b> En la oficina administrativa de los Centros de Desarrollo Comunitario Leffort MBJ/SMDIF/DG/DDSC/CCDC/03/2023 y 2024.</p>	<p>La oficialía mayor del Sistema DIF de Benito Juárez autorizan los servicios administrativos y de mantenimiento de los CDC.</p>

Componente (Coordinación de Programas Sociales)	2.2.1.1.17. Atenciones del fomento del autoempleo para desarrollar y ejecutar proyectos de emprendimiento a beneficio de las personas que son capacitadas en los CDC realizadas.	PAFB: Porcentaje de Atenciones del Fomento al autoempleo Brindadas	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones de fomento del autoempleo brindadas, con la finalidad de apoyar a incrementar los ingresos familiares; brindando espacios gratuitos en ferias, exposiciones y foros, entre otros.	Eficacia	Ascendente	<p>MÉTODO DE CÁLCULO</p> $PAFB = (TAFR / TAFE) * 100$ <p>VARIABLES</p> <p>PAFB: Porcentaje de Atenciones del Fomento al autoempleo Brindadas. TAFR: Total de Atenciones del Fomento al autoempleo Realizadas. TAFE: Total de Atenciones del Fomento al autoempleo Estimados.</p>	Trimestral	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</p> <p>Porcentaje.</p> <p>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</p> <p>Meta Absoluta: 368 atenciones a personas para el autoempleo. Meta Relativa: 511.11% superior a la línea base.</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</p> <p>Atenciones.</p>	<p>PAFB: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 440 atenciones a personas para el autoempleo.</p> <p>PAFB: Del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron a 72 atenciones a personas para el autoempleo. 2019: 0 2020: 36 2021: 36 Total: 72</p>	<p>Nombre del Documento:</p> <p>Archivo de registro de las atenciones del fomento al autoempleo</p> <p>Nombre de quien genera la información:</p> <p>Coordinación de Programas Sociales</p> <p>Periodicidad con que se genera la información:</p> <p>Trimestral</p> <p>Liga de la página donde se genera la información o ubicación:</p> <p>Archivo de registro de Emprendimiento en la Coordinación de Programas Sociales.</p>	<p>La población se interesa por la convocatoria, se inscribe y asiste a las actividades y capacitaciones para el fomento del autoempleo.</p>
Actividad (Coordinación de Programas Sociales)	2.2.1.1.17.1. Realización de eventos que fomentan el autoempleo.	PEAR: Porcentaje de Eventos que fomentan el Autoempleo. Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de eventos realizados como bazares en diferentes lugares para el fomento al autoempleo a las personas que son capacitadas en los CDC.	Eficacia	Ascendente	<p>MÉTODO DE CÁLCULO</p> $PEAR = (TEAR / TEAE) * 100$ <p>VARIABLES</p> <p>PEAR: Porcentaje de Eventos que Fomentan el Autoempleo, Realizados. TEAR: Total de Eventos que Fomentan el Autoempleo, Realizados. TEAE: Total de Eventos que Fomentan el Autoempleo, Estimados.</p>	Trimestral	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</p> <p>Porcentaje.</p> <p>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</p> <p>Meta Absoluta: 20 eventos que fomentan el autoempleo. Meta Relativa: 111.11% superior a la línea base.</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</p> <p>Eventos.</p>	<p>PEAR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 38 eventos que fomentan el autoempleo.</p> <p>PEAR: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 se realizaron 18 eventos que fomentan el autoempleo</p>	<p>Nombre del Documento:</p> <p>Carpeta de Consulta "eventos para el autoempleo"</p> <p>Nombre de quien genera la información:</p> <p>Coordinación de Programas Sociales</p> <p>Periodicidad con que se genera la información:</p> <p>Trimestral</p> <p>Liga de la página donde se genera la información o ubicación:</p> <p>Carpeta de Consulta, Emprendimiento.</p>	<p>La población se interesa por la convocatoria, se inscriben y asisten a los eventos para el fomento del autoempleo.</p> <p>Los eventos que fomentan el autoempleo no son cancelados por causa de fuerza mayor.</p>
Actividad (Coordinación de Programas Sociales)	2.2.1.1.17.2. Implementación de talleres para el autoempleo para personas adultas mayores.	PTAR: Porcentaje de Talleres de capacitación para el Autoempleo Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de talleres de capacitación realizados en el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Humano para personas Adultas Mayores de la región 233 con la finalidad de fomentar el autoempleo, generar ingresos y mejorar su calidad de vida.	Eficacia	Ascendente	<p>MÉTODO DE CÁLCULO</p> $PTAR = (TTAR / TTAE) * 100$ <p>VARIABLES</p> <p>PTAR: Porcentaje de Talleres para el Autoempleo Realizados. TTAR: Total de Talleres para el Autoempleo Realizados. TTAE: Total de Talleres para el Autoempleo, Estimados.</p>	Trimestral	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</p> <p>Porcentaje.</p> <p>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</p> <p>Meta Absoluta: 54 talleres para el autoempleo para personas adultas mayores. Meta Relativa: 385.71% superior a la línea base.</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</p> <p>Talleres.</p>	<p>PTAR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 68 talleres para el autoempleo para personas adultas mayores.</p> <p>PTAR: Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 se realizaron 14 talleres para el autoempleo para personas adultas mayores.</p>	<p>Nombre del Documento:</p> <p>Carpeta de Consulta "talleres para el autoempleo"</p> <p>Nombre de quien genera la información:</p> <p>Coordinación de Programas Sociales</p> <p>Periodicidad con que se genera la información:</p> <p>Trimestral</p> <p>Liga de la página donde se genera la información o ubicación:</p> <p>Oficina de la Coordinación de Programas Sociales, Carpeta de Consulta</p>	<p>Las personas adultas mayores se interesan por la convocatoria, se inscriben y asisten a los talleres para el autoempleo.</p> <p>Las condiciones climatológicas y sanitarias son adecuadas para la realización de los talleres.</p>
Actividad (Coordinación de Programas Sociales)	2.2.1.1.17.3. Realización de servicios de habilitación y de mantenimiento del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Humano para Personas Adultas Mayores.	PSHMR: Porcentaje de Servicios de Habilitación y de Mantenimiento Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los servicios de habilitación que se realizan en el Centro de Desarrollo Comunitario de la Región 233 para poner en funcionamiento el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Humano para Personas Adultas Mayores, así como los servicios de mantenimiento posteriores.	Eficacia	Ascendente	<p>MÉTODO DE CÁLCULO</p> $PSHMR = (TSHMR / TSHME) * 100$ <p>VARIABLES</p> <p>PSHMR: Porcentaje de Servicios de Habilitación y de Mantenimiento realizados. TSHMR: Total de Servicios de Habilitación y de Mantenimiento Realizados. TSHME: Total de Servicios de Habilitación y de Mantenimiento Estimados.</p>	Trimestral	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</p> <p>Porcentaje.</p> <p>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</p> <p>Meta Absoluta: 26 servicios de rehabilitación y de mantenimiento. Meta Relativa: 650.00% superior a la línea base.</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</p> <p>Servicios de habilitación y de mantenimiento.</p>	<p>PSHMR: De 01 de enero de 2022 a 31 diciembre de 2024 se realizarán 30 servicios de habilitación y de mantenimiento.</p> <p>PSHMR: Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 se realizaron 4 servicios de rehabilitación y de mantenimiento.</p>	<p>Nombre del Documento:</p> <p>"Carpeta de Consulta, Realización de Actividades de Emprendimiento"</p> <p>Nombre de quien genera la información:</p> <p>Coordinación de Programas Sociales</p> <p>Periodicidad con que se genera la información:</p> <p>Trimestral</p> <p>Liga de la página donde se genera la información o ubicación:</p> <p>Carpeta de Consulta, Emprendimiento.</p>	<p>Se autorizan los servicios de habilitación y de mantenimiento.</p>
Componente (Coordinación de Programas Sociales)	2.2.1.1.18. Atenciones a niñas y niños de 6 a 12 años inscritos en "La llave es la clave" que habitan zonas prioritarias con actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización, brindadas.	PAPLCR: Porcentaje de Atenciones del Programa la Llave es la Clave Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones brindadas a niñas y niños inscritos en la llave es la clave que habitan en zonas prioritarias beneficiados con actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización, así como cursos vacacionales, con la finalidad de reforzar su proceso cognitivo.	Eficacia	Ascendente	<p>MÉTODO DE CÁLCULO</p> $PAPLCR = (TAPLCR / TAPLCE) * 100$ <p>VARIABLES</p> <p>PAPLCR: Porcentaje de Atenciones del Programa la Llave es la Clave Realizadas. TAPLCR: Total de Atenciones del Programa la Llave es la Clave Realizadas TAPLCE: Total de Atenciones del Programa la Llave es la Clave Estimadas</p>	Trimestral	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:</p> <p>Porcentaje.</p> <p>VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE</p> <p>Meta Absoluta: 5,240 Atenciones a niñas y niños de 6 a 12 años inscritos en "La llave es la clave"</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES:</p> <p>Atenciones.</p>	<p>PAPLCR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se elaborarán 5,240 Atenciones a niñas y niños de 6 a 12 años inscritos en "La llave es la clave"</p> <p>PAPLCR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación.</p> <p>A partir de 2024 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno</p>	<p>Nombre del Documento:</p> <p>Listas de asistencia de las niñas y niños que asisten a las actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización.</p> <p>Nombre de quien genera la información:</p> <p>Coordinación de Programas Sociales</p> <p>Periodicidad con que se genera la información:</p> <p>Trimestral.</p> <p>Liga de la página donde se genera la información o ubicación:</p> <p>Carpeta de Consulta, La llave es la llave.</p>	<p>Los tutores inscriben y envían a las niñas y niños en la llave es la llave y cursos vacacionales.</p> <p>Las condiciones sanitarias y climatológicas son adecuadas para realizar las actividades.</p>

Actividad (Coordinación de Programas Sociales)	2.2.1.1.18.1 Realización de Actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización a niñas y niños de "La llave es la clave" en zonas prioritarias.	PAR: Porcentaje de Actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización que se realizan a niñas y niños en zonas prioritarias con la finalidad de reforzar su proceso cognitivo.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAR = (TAP / TAE) * 100$  VARIABLES PAR: Porcentaje de Actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización Realizadas. TAP: Total de Actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización Realizadas. TAE: Total de Actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades.	PAR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 1094 actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización a las niñas y niños del Programa "La llave es la clave".  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 518 actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización Meta Relativa: 89.27%	PAR: Del 01 de enero del 2019 al 30 de septiembre del 2022, se realizaron 578 actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización. 2019: 152 2020: 152 2021: 274 Total: 578	Nombre del Documento: Listas de asistencia de las niñas y niños que asisten a las actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización.  Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Sociales  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se genera la información o ubicación: <a href="http://pub.cancun.gob.mx/">http://pub.cancun.gob.mx/</a>	Los tutores inscriben a sus hijas e hijos y asisten a las actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización.  Las condiciones climatológicas y sanitarias son adecuadas para realizar las actividades.
Actividad (Coordinación de Programas Sociales)	2.2.1.1.18.2 Realización de cursos vacacionales a niñas y niños en zonas prioritarias.	PCVI: Porcentaje de Cursos Vacacionales Impartidos.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los cursos vacacionales impartidos a niñas y niños de zonas prioritarias para reforzar y desarrollar capacidades y habilidades psicomotriz.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCVI = (TCVI / TCVE) * 100$  VARIABLES PCVI: Porcentaje de Cursos Vacacionales Impartidos. TCVI: Total de Cursos Vacacionales Impartidos. TCVE: Total de Cursos Vacacionales Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Cursos vacacionales.	PCVI: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 12 cursos vacacionales para niñas y niños del municipio de Benito Juárez.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 8 cursos vacacionales. Meta Relativa: 200.00% superior a la línea base.	PCVI: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 4 cursos vacacionales. 2019: 0 2020: 2 2021: 2 Total: 4	Nombre del Documento: Carpeta de Consulta "Cursos vacacionales"  Nombre de quien genera la información: La Coordinación de Programas Sociales  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral  Liga de la página donde se genera la información o ubicación: Carpeta de Consulta, cursos vacacionales	Los tutores inscriben y envían a las niñas y niños en la llave es la clave y cursos vacacionales.  Las condiciones sanitarias y climatológicas son adecuadas para realizar los cursos vacacionales.
Componente (Dirección de Servicios de Salud)	2.2.1.1.19. Servicios integrales de Salud para la población de atención prioritaria otorgados.	PSSO: Porcentaje de Servicios de Salud Otorgados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los servicios de salud integral que se otorgan a las personas que presentan alguna enfermedad general de primer nivel, bucal, psicológica, nutricional, entre otros. Así como los servicios médicos especiales para mejorar la calidad de vida de los benitojuarenses.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSSO = (NSSO / NSSE) * 100$  VARIABLES PSSO: Porcentaje de Servicios de Salud Otorgados. NSSO: Número de Servicios de Salud Otorgados. NSSE: Número de Servicios de Servicios Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de Salud.	PSSO: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se otorgarán 43,032 servicios de salud  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 20,548 servicios de salud. Meta relativa: 91.39% superior a la línea base.	PSSO: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se otorgaron 22,484 servicios de salud. 2019: 7,271 2020: 4,705 2021: 10,508 Total: 22,484	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes  Nombre de quien genera la información: Coordinación de Servicios Médicos.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Ubicación: Lefort con clave de expediente MB/J/DIF/DG/DS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población solicita los servicios de salud.
Actividad (Coordinación de Servicios Médicos)	2.2.1.1.19.1. Realización de Atenciones médicas, odontológicas y preventivas de salud a la población de situación prioritaria.	PAMPR: Porcentaje de Atenciones Médicas, odontológicas y Preventivas Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones médicas, odontológicas realizadas para prevenir, diagnosticar y/o tratar enfermedades, manteniendo y promoviendo la salud física y nutricional y bucal de la población a través de la atención médica general accesible para todos las y los usuarios.  Atenciones presenciales en las instalaciones del SMDIF BJ y en Brigadas Institucionales/ Municipales	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAMPR = (TAMPR / TAMPE) * 100$  VARIABLES PAMPR: Porcentaje de Atenciones Médicas y Preventivas Realizadas. TAMPR: Total de Atenciones Médicas y Preventivas Realizadas. TAMPE: Total de Atenciones Médicas y Preventivas Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.	PAMPR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 12,300 atenciones médicas y preventivas.	PAMPR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación.  A partir de 2024 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes que solicitan atenciones médicas  Nombre de quien genera la información: Coordinación de Servicios Médicos.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Ubicación: Lefort con clave de expediente MB/J/DIF/DG/DS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población solicita los servicios médicos.
Actividad (Coordinación de Programas Médicos Especiales)	2.2.1.1.19.2. Realización de atenciones en programas médicos especiales para las personas de atención prioritaria.	PAMO: Porcentaje de Atenciones Médicas Especiales Otorgados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones médicas especiales para mejorar la calidad de vida de personas de atención prioritaria como exámenes optométricos, densitometría ósea y entrega de prótesis oculares.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAMO = (TAMO / TAME) * 100$  VARIABLES PAMO: Porcentaje de Atenciones Médicas Especiales Otorgados. TAMO: Total de Atenciones Médicas Especiales, Otorgados. TAME: Total de Atenciones con Apoyos Médicos Especiales, Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.	PAMO: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 4,154 atenciones con apoyos médicos especiales.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 1,130 atenciones con apoyos médicos especiales. Meta relativa: 37.03% superior a la línea base.	PAMO: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 3,051 atenciones con apoyos médicos especiales. 2019: 1,395 2020: 627 2021: 1,029 Total: 3,051	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes para apoyos médicos especiales  Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Médicos Especiales.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Ubicación: Lefort con clave de expediente MB/J/DIF/DG/DS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población asiste a las convocatorias y solicita los apoyos médicos especiales.

Actividad (Coordinación Salud Mental)	2.2.1.1.19.3. Realización de atenciones de Salud Mental para la población benitojareense.	PASMO: Porcentaje de Atenciones de Salud Mental Otorgados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las atenciones de salud mental otorgadas como con consultas psicológicas, consultas psiquiátricas y concientizaciones a través de campañas a la población en general, con el objetivo de mejorar el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural que garantiza su participación laboral, para alcanzar un bienestar y calidad de vida que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PASMO=(TASMO/TASME)*100  VARIABLES PASMO: Porcentaje de Atenciones de Salud Mental Otorgados. TASMO: Total de Atenciones de Salud Mental Otorgados. TASME: Total de Atenciones de Salud Mental Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.	PASMO: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se otorgarán 26,578 Atenciones de salud mental.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 8,254 servicios de salud mental. Meta relativa: 30.77% superior a la línea base.	PASMO: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se otorgaron 20,324 servicios de salud mental. 2019: 3,888 2020: 6,218 2021: 6,218 Total: 20,324	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes con servicios de salud  Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud mental.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población solicita los servicios de atención mental. Las personas participan en las campañas de prevención.
Componente (Coordinación de Atención a la Discapacidad)	2.2.1.1.20. Servicios Integrales a personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarlo en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal, brindados.  CRIM: Centro de Rehabilitación Integral Municipal.	PSIB: Porcentaje de Servicios Integrales en el CRIM, Brindados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios integrales brindados a personas con discapacidad o riesgo potencial de presentarlo, que son atendidos en el CRIM, como terapia de rehabilitación, valoración, certificado de discapacidad, credencial de discapacidad, etc., otorgadas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSIB=(TSIB/TSIE)*100  VARIABLES PSIB: Porcentaje de Servicios integrales en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal, Brindados. TSIB: Número de Servicios integrales en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal, Brindados. TSIE: Número de Servicios integrales en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal, Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios integrales.	PSIB: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se brindarán 57,584 servicios integrales a personas con discapacidad o con riesgo potencial de presentarlo.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 29,520 servicios integrales Meta relativa: 107.18% superior a la línea base.	PSIB: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se brindaron 27,547 servicios integrales. 2019: 1,048 2020: 15,256 2021: 11,243 Total: 27,547	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes  Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a la Discapacidad.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población solicitan los servicios integrales y asisten al Centro de Rehabilitación Integral Municipal.
Actividad (Coordinación de Atención a la Discapacidad)	2.2.1.1.20.1. Realización de terapias de rehabilitación para personas con discapacidad temporal y/o permanente.	PTRR: Porcentaje de Terapias de Rehabilitación Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de terapias de rehabilitación, física y ocupacional realizada a personas con discapacidad temporal y/o permanente.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PTRR=(TTRR/TTRE)*100  VARIABLES PTRR: Porcentaje de Terapias de Rehabilitación Realizadas. TTRR: Total de Terapias de Rehabilitación Realizadas. TTRE: Total de Terapias de Rehabilitación Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Terapias de rehabilitación.	PTRR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 25,460 Terapias de Rehabilitación.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 5,760 Terapias de Rehabilitación. Meta relativa: 28.56% superior a la línea base.	PTRR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizarán 20,165 terapias de rehabilitación. 2019: 0 2020: 12,232 2021: 7,933 Total: 20,165	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes que solicitan terapias de rehabilitación  Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a la Discapacidad  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	Las personas con discapacidad temporal y/o permanente solicitan terapias de rehabilitación en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal.
Actividad (Coordinación de Atención a la Discapacidad)	2.2.1.1.20.2. Brindar Servicio de transporte inclusivo UNEDIF.	PSTIB: Porcentaje de Servicios de Transporte Inclusivo UNEDIF Brindados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicio de transporte inclusivo (vehículos adaptados) brindados a personas con alguna discapacidad realizando traslados de manera segura.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSTIB=(TSTIB/TSIE)*100  VARIABLES PSTIB: Porcentaje de Servicios de Transporte Inclusivo UNEDIF Brindados. TSTIB: Total de Servicio de Transporte Inclusivo UNEDIF Brindados. TSIE: Total de Servicio de Transporte Inclusivo Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de Transporte Inclusivo.	PSTIB: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 11,500 servicios de transporte inclusivo UNEDIF.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 6,000 servicios de transporte inclusivo. Meta relativa: 401.87% superior a la línea base.	PSTIB: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 1,493 servicios de transporte inclusivo UNEDIF. 2019: 0 2020: 788 2021: 705 Total: 1,493	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes que solicitan servicios de transporte inclusivo UNEDIF  Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a la Discapacidad  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población con alguna discapacidad solicita los servicios de transporte inclusivo UNEDIF.
Actividad (Coordinación de Atención a la Discapacidad)	2.2.1.1.20.3. Realización de Servicios de Inclusión.	PSIR: Porcentaje de Servicios de Inclusión Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios de inclusión realizados tales como: certificados de discapacidad para el bienestar, certificados de discapacidad CRIM, credenciales de discapacidad, atenciones psicológicas, valoraciones, pruebas psicométricas, terapias de lenguaje y aprendizaje y acciones dirigidas a niños, niñas adolescentes y adultos con discapacidad.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSIR=(TSIR/TSIE)*100  VARIABLES PSIR: Porcentaje de Servicios de Inclusión Realizados. TSIR: Total de Servicios de Inclusión Realizados. TSIE: Total de Servicios de Inclusión Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de inclusión	PSIR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 20,180 servicios de inclusión.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 17,780 servicios de inclusión. Meta relativa: 389.04% superior a la línea base.	PSIR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, se realizarán 10,310 servicios de inclusión. 2019: 0 2020: 1,960 2021: 2,605 Total: 4,565	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes que solicitan servicios de inclusión  Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a la Discapacidad  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población con alguna discapacidad solicita servicios de inclusión.

Componente (Dirección de la Familia)	2.2.1.1.21. Planear, Coordinar, y Supervisar, Eventos y Actividades, que fomenten el Buen Trato en Familia y la Atención a las Personas Adultas Mayores realizadas.	PEAS: Porcentaje de Eventos y Actividades Coordinados y Supervisados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento en cuanto a la Coordinación y supervisión, que se le realice a los programas de Buen Trato en Familia y Atención a Personas Adultas Mayores, en donde se fomente la sana convivencia en el núcleo familiar y con su comunidad	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEAS=(TEAR/TEAE)*100  VARIABLES PEAS: Porcentaje de Eventos y Actividades Coordinados y Supervisados. TEASR: Total de Eventos y Actividades Coordinados y Supervisados Realizados TEASE: Total de Eventos y Actividades Coordinados y Supervisados Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos y Actividades	PEAS: del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se participara en 20 Eventos y Actividades derivados de las Coordinaciones adscritas a la Dirección de la Familia.  PAES: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación.  A partir de 2024 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Oficios e Informes Nombre de quien genera la información: Dirección de la Familia.  Periodicidad con que se genera la información: Mensual  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort de Disposición en Materia de Correspondencia # 001 En la oficina administrativa de la Dirección de la Familia Nombre del Documento: Informes Trimestrales. Nombre de quien genera la información: Dirección de la Familia	Las Coordinaciones realizan sus procesos adecuadamente.  Otorgan el Presupuesto solicitado en tiempo y forma.  Las condiciones climatológicas son las idóneas para realizar los Eventos y Actividades.  Coadyuvar y se crea la sinergia adecuada con autoridades e invitados, para realizar los Eventos y actividades.
Actividad (Dirección de la Familia)	2.2.1.1.21.1. Participación en actividades brigadas y eventos, que fomenten la sana convivencia en el núcleo familiar y su comunidad.	PPBER: Porcentaje de Participación en Actividades, Brigadas y Eventos Realizados	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las Participaciones en actividades, brigadas y eventos como son el Carnaval, el Día Nacional de la Familia, Miss y Mister Adulto Mayor, Abuelolón, Día del Adulto Mayor, Día de Muertos, Pastorela, Posada Navideña, entre otros, así como en eventos externos y foráneos, que fomenten la sana convivencia en el núcleo familiar y su comunidad.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPBER=(TPPBER/TPPBE)*100  VARIABLES PPBER: Porcentaje de Participación en Actividades, Brigadas y Eventos Realizados TPBER: Total de Participación en Actividades, Brigadas y Eventos Realizados TPBEE: Total de Participación en Actividades, Brigadas y Eventos Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Participaciones	PPBER: del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se participara en 30 Actividades, brigadas y eventos que fomenten la sana convivencia en el núcleo familiar y su comunidad.  A partir de 2024 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Informes Trimestrales. Nombre de quien genera la información: Dirección de la Familia  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort de Consulta Interna # 001 En la oficina administrativa de la Dirección de la Familia	Las personas asisten a las actividades, brigadas y eventos.  Las condiciones climatológicas son las idóneas para realizar las actividades, brigadas y eventos.  Coadyuvar y se crea la sinergia adecuada con autoridades e invitados, para realizar las actividades, brigadas y eventos.
Componente (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.2.1.1.22. Servicios integrales para personas adultas mayores, otorgados.	PSAMO: Porcentaje de Servicios Integrales a personas Adultas Mayores Otorgados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios Integrales otorgados a personas adultas mayores como son: terapia psicológica, vinculación laboral, cursos, talleres, estancia de día, trabajo social, alimentación, asesoría jurídica, actividades recreativas a fin de mejorar la calidad de las personas adultas mayores.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSAMO=(TSAMO/TSAME)*100  VARIABLES PSAMO: Porcentaje de Servicios Integrales a Adultas Mayores Otorgados. TSAMO: Total de Servicios Integrales a Adultas Mayores Otorgados. TSAME: Total de Servicios Integrales a Adultas Mayores Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios Integrales.	PSAMO: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se otorgarán 57,868 servicios integrales para personas adultas mayores.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 22,854 servicios integrales para personas adultas mayores.  Meta Relativa: 65.27% superior a la línea base.	PSAMO: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se otorgaron 35,015 servicios integrales con personas adultas mayores. 2019: 10,820 2020: 11,613 2021: 12,582 Total: 35,015  Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="http://pub.cancun.gob.mx/">http://pub.cancun.gob.mx/</a>	Las personas adultas mayores solicitan los servicios integrales.
Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.2.1.1.22.1. Realización de servicios psicológicos, nutricionales, jurídicos, laborales y de trabajo social para mejorar el bienestar físico, emocional y social de las personas adultas mayores.	PSR: Porcentaje de Servicios Psicológicos, Nutricionales, Jurídicos, laborales y de Trabajo Social Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios psicológicos, nutricionales, jurídicos, laborales y de trabajo social realizados a las personas adultas mayores para coadyuvar en su estado óptimo de salud física, emocional y en salvaguardar sus derechos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSR=(TSA/TSP)*100  VARIABLES PSR: Porcentaje de Servicios Psicológicos, Nutricionales, Jurídicos, laborales y de trabajo social Realizados. TSR: Total de Servicios Psicológicos, Nutricionales, Jurídicos, laborales y de trabajo social Realizados. TSE: Total de Servicios Psicológicos, Nutricionales, Jurídicos, laborales y de trabajo social Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios Psicológicos, Nutricionales, Jurídicos, laborales y de trabajo social.	PSR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024, se brindaran 25,227 servicios psicológicos, nutricionales, jurídicos, laborales y de trabajo social a las personas adultas mayores.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 24,146 actividades para personas adultas mayores.  Meta Relativa: 2,233.67% superior a la línea base.	PSR: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 se dieron 1,081 servicios psicológicos, nutricionales, jurídicos, laborales y de trabajo social a las personas adultas mayores.  Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Equipo de computo en oficina principal. <a href="http://pub.cancun.gob.mx/">http://pub.cancun.gob.mx/</a>	Las personas adultas mayores solicitan servicios psicológicos, nutricionales, jurídicos, laborales y de trabajo social.
Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.2.1.1.22.2 Realización de actividades culturales, deportivas y sociales en los diferentes club's de personas adultas mayores para fomentar la sana convivencia entre sus integrantes.	PAAMR: Porcentaje de Actividades para personas Adultas Mayores Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de actividades como talleres, pláticas, cursos y eventos para brindar recreación, diversión y fomentar la sana convivencia entre las personas adultas mayores que asisten.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAAMR=(TAAMR/TAAME)*100  VARIABLES PAAMR: Porcentaje de Actividades para personas Adultas Mayores Realizados TAAMR: Total de Actividades para personas Adultas Mayores Realizados TAAME: Total de Actividades para Personas Adultas Mayores Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades.	PAAMR: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024, se realizaron 6,030 actividades para personas adultas mayores.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 5,870 actividades para personas adultas mayores.  Meta Relativa: 3,668.75% superior a la línea base.	PAAMR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, se realizaron 160 actividades para personas adultas mayores. 2019: 0 2020: 0 2021: 160 Total: 160  Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBU-SDFI-DG-DF-CAM-006-2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación para las Personas Adultas Mayores	Las personas adultas mayores asisten al club de la esperanza y participan en las actividades tales como cursos, talleres y eventos.

Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.2.1.1.22.3 Realización de entrega de raciones de alimentos para las personas adultas mayores en la estancia de día y club de la esperanza.	PRAE: Porcentaje de Raciones Alimenticias Entregadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de raciones alimenticias entregadas a las personas adultas mayores de la estancia de día y club de la esperanza.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRAE = (TRA E / TRAP) * 100$ VARIABLES PRAE: Porcentaje de Raciones Alimenticias Entregadas. TRA E: Total de Raciones Alimenticias Entregadas. TRAP: Total de Raciones Alimenticias Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Raciones alimenticias.	PRAE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se entregarán 23,200 raciones alimenticias a las personas adultas mayores de la estancia de día y club de la esperanza. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 11,762 raciones alimenticias. Meta Relativa: 102.83% superior a la línea base.	PRAE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron 11,438 raciones de alimenticias a las personas adultas mayores. 2019: 9,536 2020: 1,852 2021: 0 Total: 11,438	Nombre del Documento: Lista de asistencia de las personas adultas mayores. Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Laford MBJ-SDFI-DG-DF-CAM-006-2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de las Personas Adultas Mayores.	Las personas adultas mayores asisten al club de la esperanza y estancia de día. Las personas adultas mayores se encuentran en estado óptimo de salud para ingerir alimentos.
Componente (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.2.1.1.23. Servicios de alojamiento temporal en la Casa Transitoria "Grandes Corazones" a personas adultas mayores en estado de abandono realizadas.	PAAMR: Porcentaje de Atenciones a personas Adultas Mayores Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones realizadas a personas adultas mayores que ingresan a la Casa Transitoria para personas adultas mayores con el objetivo de brindar resguardo y salvaguardar su integridad, hasta encontrar una red de apoyo seguro.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAAMR = (TAAMR / TAAME) * 100$ VARIABLES PAAMR: Porcentaje de Atenciones a personas Adultas Mayores Realizadas. TAAMR: Total de Atenciones a personas Adultas Mayores Realizadas. TAAME: Total de Atenciones a personas Adultas Mayores Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones	PAAMR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 114 atenciones a personas adultas mayores en situación de abandono. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 98 atenciones a personas adultas mayores Meta Relativa: 612.50% superior a la línea base.	PAAMR: Del 01 de enero de 2019 a 31 de diciembre del 2021 se realizaron 124 atenciones a personas adultas mayores. 2019: 0 2020: 0 de octubre a diciembre del 2021: 16 Total: 16	Nombre del Documento: Padrón de ingresos de la casa transitoria para personas adultas mayores. Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Documento electrónico ubicado en la carpeta ingresos de adultos mayores en el equipo de cómputo No. 1	Las personas adultas mayores aceptan ingresar a la Casa Transitoria "Grandes Corazones"
Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.2.1.1.23.1. Realización de actividades recreativas y lúdicas para las personas adultas mayores albergados en la Casa Transitoria.	PARLR: Porcentaje de Actividades Recreativas y Lúdicas Realizadas	Este indicador mide el grado de cumplimiento de actividades recreativas y lúdicas como: talleres de manualidades, talleres cognitivos, clases de canto, yoga, etc. que se les brinda a las personas adultas mayores ingresadas en la Casa Transitoria para personas adultas mayores.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PARLR = (TARLR / TARLE) * 100$ VARIABLES PARLR: Porcentaje de Actividades Recreativas y Lúdicas Realizadas. TARLR: Total de Actividades Recreativas y Lúdicas Realizadas. TARLE: Total de Actividades Recreativas y Lúdicas Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades recreativas y lúdicas.	PARLR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 665 actividades recreativas y lúdicas a las personas adultas mayores ingresadas en la Casa Transitoria para adultos mayores. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 505 actividades recreativas y lúdicas. Meta Relativa: 315.62 superior a la línea base.	PARLR: Del 01 de enero de 2019 a 31 de diciembre del 2021 se realizaron 160 actividades recreativas y lúdicas. 2019: 0 2020: 0 2021: 160 Total: 160	Nombre del Documento: Cronograma de actividades recreativas y lúdicas. Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo electrónico ubicado en la carpeta Raciones Alimenticias, en el equipo de cómputo No. 1	Existen personas adultas mayores ingresadas en la casa transitoria para personas adultas mayores. Las personas adultas mayores participan en las actividades recreativas y lúdicas.
Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.2.1.1.23.2. Realización de servicios psicológicos, nutricionales, jurídicos, de trabajo social para mejorar el bienestar físico, emocional y social de las personas adultas mayores ingresadas en la Casa Transitoria.	PSR: Porcentaje de Servicios Psicológicos, Nutricionales, Jurídicos, trabajo social, realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios psicológicos, nutricionales, jurídicos, trabajo social, traslados y visitas de seguimiento realizadas a las personas adultas mayores para coadyuvar en su estado óptimo de salud física, emocional y en salvaguardar sus derechos, así como de traslados a asilos públicos, casa hogar, e instituciones gubernamentales.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSR = (TSA / TSP) * 100$ VARIABLES PSR: Porcentaje de Servicios Psicológicos, Nutricionales, Jurídicos, trabajo social, traslados y visitas de seguimiento Realizados. TSP: Total de Servicios Psicológicos, Nutricionales, Jurídicos, traslados trabajo social y visitas de seguimiento Realizados. TSA: Total de Servicios Psicológicos, Nutricionales, Jurídicos, trabajo social, traslados y visitas de seguimiento Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: servicios psicológicos, nutricionales, jurídicos, trabajo social, traslados y visitas de seguimiento.	PTAMG: Del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre del 2024 se gestionarán 978 servicios psicológicos, nutricionales, jurídicos, trabajo social, traslados y visitas de seguimiento a las personas adultas mayores. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 718 servicios psicológicos, nutricionales, jurídicos, trabajo social, traslados y visitas de seguimiento Meta Relativa: 276.15% Superior a la línea base	PTAMG: Del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2021 260 servicios psicológicos, nutricionales, jurídicos, trabajo social, traslados y visitas de seguimiento a las personas adultas mayores. 2019: 0 2020: 0 2021: 260 Total: 260	Nombre del Documento: Bitácora de traslados. Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Bitácora de traslados, ubicado en la oficina de la Coordinación para las Personas Adultas Mayores	Las personas adultas mayores tienen trámites que realizar en otras dependencias. Las personas adultas mayores solicitan los traslados. Las personas adultas mayores tienen la necesidad de ir al hospital u otra institución de salud.
Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.2.1.1.23.3. Realización de entrega de insumos de uso y consumo para las personas adultas mayores ingresadas a la Casa Transitoria "Grandes Corazones".	PIUCE: Porcentaje de Insumos de Uso y Consumo Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de insumos entregados como vestido, de higiene personal, medicamento, analéisis y estudios clínicos, pemocta, alimentación entre otros para que las personas adultas mayores ingresados cuenten con una adecuada higiene, salud, así como una estancia digna durante su permanencia en la Casa Transitoria.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PIUCE = (TIAME / TIAMP) * 100$ VARIABLES PIUCE: Porcentaje de Insumos de Uso y Consumo Entregados. TIUCE: Total de Insumos de Uso y Consumo Entregados. TIUCP: Total de Insumos de Uso y Consumo Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Insumos de uso y consumo.	PIUCE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se entregarán 14,842 insumos de uso y consumo. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 13,644 insumos de uso y consumo Meta Relativa: 1,138.90% Superior a la línea base.	PIUCE: Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 se entregaron 1,198 insumos para uso o consumo.	Nombre del Documento: Solicitudes de insumos Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Ubicadas en la carpeta "requisiciones 2023-2024" ubicada en el archivo No.1 de la oficina de la Coordinación para las Personas Adultas Mayores.	Se cuenta con personas adultas mayores ingresados en la Casa Transitoria del Adulto Mayor.



Componente (Coordinación del Buen Trato en Familia)	2.2.1.1.24. Sensibilización con acciones sobre buen trato de la no violencia dirigido a las familias benitojuarenses realizadas.	PSABR: Porcentaje de Sensibilizaciones con Acciones del Buen trato de la no violencia Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de sensibilizaciones realizadas con acciones como pláticas, atenciones en brigadas, capacitaciones y eventos de Buen Trato en familia para coadyuvar en la integración familiar de los benitojuarenses y reducir conductas violentas.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSABR = (TSABR / TSABP) * 100$  VARIABLES PSABR: Porcentaje de Sensibilizaciones con Acciones del Buen trato de la no violencia Realizadas. TSABR: Total de Sensibilizaciones con Acciones del Buen trato de la no violencia Realizadas. TSABP: Total de Sensibilizaciones con Acciones del Buen trato de la no violencia Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Sensibilización.	PSABR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 16,500 sensibilizaciones a personas sobre el buen trato de la no violencia en la familia.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE  Meta absoluta: 3,610 sensibilizaciones a personas sobre el buen trato de la no violencia en la familia.  Meta relativa: 28% superior a la línea base.	PSABR: Del 01 de enero 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 12,890 sensibilizaciones a personas sobre el buen trato de la no violencia en la familia. 2019: 5,866 2020: 1,202 2021: 5,822 Total: 12,890	Nombre del Documento: Lefort y listas de asistencias de las acciones del buen trato en familia 2023 y 2024.  Nombre de quien genera la información: Coordinación del Buen Trato en Familia.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort y listas de asistencias 2023 y 2024 que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación de Buen Trato en Familia	Se cuenta con las condiciones climatológicas, tecnológicas, sanitarias y sociales para realizar las acciones de sensibilización.  Las niñas, niños y adolescentes asisten en las acciones de sensibilización.
Actividad (Coordinación del Buen Trato en Familia)	2.2.1.1.24.1. Impartición de capacitaciones sobre el buen trato en familia para población en general.	PCBTI: Porcentaje de Capacitaciones de Buen Trato Impartidas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de capacitaciones impartidas en las escuelas, asociaciones y grupos diversos, estas capacitaciones son enfocadas a fomentar el buen trato en la familia y en su entorno social.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCBTI = (TCBTI / TCBTE) * 100$  VARIABLES PCBTI: Porcentaje de Capacitaciones de Buen Trato Impartidas. TCBTI: Total de Capacitaciones de Buen Trato Impartidas. TCBTE: Total de Capacitaciones de Buen Trato Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones.	PCBTI: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se impartirán 156 capacitaciones de buen trato.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE  Meta absoluta: 110 capacitaciones.  Meta relativa: 239.13% superior a la línea base.	PCBTI: Del 01 de enero 2019 al 31 de diciembre del 2021 se impartieron 16 capacitaciones de buen trato. 2019: 30 2020: 5 2021: 11 Total: 46	Nombre del Documento: Lefort de capacitaciones de buen trato 2023 y 2024.  Nombre de quien genera la información: Coordinación del Buen Trato en Familia.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort de consulta 2023 y 2024 que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación de Buen Trato en Familia	Se cuenta con las condiciones climatológicas, tecnológicas, sanitarias y sociales para impartir las capacitaciones de buen trato.  Las niñas, niños y adolescentes asisten en las capacitaciones de buen trato.
Actividad (Coordinación del Buen Trato en Familia)	2.2.1.1.24.2. Realización de eventos que promueven el fortalecimiento de los valores y la integración familiar de los benitojuarenses.	PEFVIR: Porcentaje de Eventos que promueven el Fortalecimiento de los Valores y la Integración familiar Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de eventos como: día de la familia, la pastorela en familia, día Internacional de la niña, día de la mascota, día del medio ambiente (ecofamilia), día de la madre, día del padre, entre otras con la finalidad de promover el fortalecimiento de los valores y la integración familiar.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEFVIR = (TEFVIR / TEFVIE) * 100$  VARIABLES PEFVIR: Porcentaje de Eventos que promueven el Fortalecimiento de los Valores y la Integración familiar Realizados. TEFVIR: Total de Eventos que promueven el Fortalecimiento de los Valores y la Integración familiar Realizados TEFVIE: Total de Eventos que promueven el Fortalecimiento de los Valores y la Integración familiar Estimados..	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje.  UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos.	PEFVIR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 33 eventos que promueven el Fortalecimiento de los Valores y la Integración familiar.  VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE  Meta absoluta: 22 eventos.  Meta relativa: 200% superior a la línea base.	PEFVIR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 11 eventos. 2019: 6 2020: 2 2021: 3 Total: 11	Nombre del Documento: Lefort de eventos 2023 y 2024.  Nombre de quien genera la información: Coordinación del Buen Trato en Familia.  Periodicidad con que se genera la información: Trimestral.  Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort de eventos 2023 y 2024 que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación de Buen Trato en Familia	Las condiciones sanitarias y climatológicas son adecuadas.  Las niñas, niños, adolescentes y sus familias asisten a los eventos.

Elaboró  
C. Minelia del Rosario Villanueva Aguilar  
Coordinación de Planeación y Evaluación del Sistema  
para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito



Revisó  
M.C. Enrique Eduardo Encalada Sánchez  
Dirección Municipal de Planeación  
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
MUNICIPAL

Autorizó  
C. Doris Marisol Sando Rodríguez  
Dirección General del Sistema para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Benito Juárez

